EL SIGLO

Diario Independiente. -- Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO — Dirección: RINCON 587 — MONTEVIDEO, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15828

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

RINCON, 587-589

REGOCIJO

El serio y grave colega que dirige el doctor Ramírez publicó el domingo un editorial en que desde el título—"No hay caso", hasta las comillas con que cierra su última palabra, respira regocijo.

Para el circunspecto colega, "no hay caso" para que se satisfagan las indicaciones de quienes hemos dicho que el coronel Riverós debe renunciar la cartera primero, porque falta que el coronel quiera renunciar, y segundo, que el señor Serrato le acepte la renuncia. Dos detallecitos, como risueñamente dice "Diario del Plata"

Pero no sería el diario del doctor Ramírez quien es, si se concretara a esa fácil ironía, que a cualquiera aun sin ser "Diario del Plata" se le ocurre, pues nada más sencillo que dárselas de Anatolio diciendo: para lo que usted desea o propone a otro, solo falta que el otro acceda. Y no se concreta a la ironía, sino que analiza a su manera, ¡naturalmente!, nuestros argumentos.

Al efecto dice que si prosperara nuestra tesis de que por ser el batllismo parte principal del "bloque rojo"—y esto de rojo va por cuenta del colega—que dió el triunfo al señor Serrato, éste tuviera que seguir la voluntad del batllismo en el asunto del proyecto Riverós, tendría que hacerlo en todos los casos.

Para demostrar que no es así, nos dice que el señor Serrato opina de otro modo, lo que por de pronto no prueba que nuestra tesis no es justa, ni razonable.

Pero es el caso que nosotros, lo que hemos sostenido, es que el coronel Riverós debe renunciar para dejar en libertad al Presidente; para que no comprometa el Ministro de la Guerra si goza o no de la confianza del jefe del Estado; para que el señor Serrato resuelva, sin violencia alguna para su ministro, el conflicto que le ha creado con el batllismo. Todo esto aparte de que la nota del Presidente a la Comisión Nacional Batllista, a que se refiere "Diario de Plata" no legitima que un gobernante haga, después de elegido, lo contrario de lo que sirvió de propaganda para su elección.

El diario del doctor Ramírez dice también que cabe duda de la realidad del plebiscito con que se pretende ahogar al Ministro de la Guerra.

"Ante todo", dice, cabe dudar de la realidad de ese plebiscito.

De modo que si no cupiera duda, ¿estaría bien el plebiscito? ¿Se podría ahogar con él al Ministro?

Parece ser que sí, pues "Diario del Plata", tras del reparo de la duda, arguye que el plebiscito ha sido mal planteado, ya que se ha hecho sobre la base de un supuesto servicio militar obligatorio y no del proyecto Riverós. Nos ha de dispensar el colega le rectifiquemos. Es contra ese proyecto contra el que se han pronunciado millares de ciudadanos. Y la prueba está en que también a "El País" se le hizo idéntica objeción, con evidente ligereza, como demostró el diario nacionalista, ya que en sus cupones se hacía referencia claramente a la instrucción militar obligatoria propiamente dicha. De modo que el chiste de la viruela y la vacuna, puede hermanarlo con los dos "detallecitos" del principio de su artículo, a que antes nos hemos referido.

Después de esa serie de argumentos que Vaz Ferreira podría incluir en sus ejemplos de falacia, el colega dice que de todos modos es al Parlamento al que toca resolver sobre el proyecto Riverós. Lo que indica que todo su editorial huelga, pues siendo el Parlamento quien debe resolver, no tenía para que tomarse el trabajo de hacer tantos y tantos distingos. Con eso bastaba. Bastaba, cierto, pero no para demostrar que si el coronel Riverós comprendiese que había colocado al señor Serrato en situación difícil frente a la mayoría de sus electores, creándole un conflicto, no debiera ofrecer su renuncia al Presidente, para que éste con entera libertad procediese, bien rechazando su renuncia, bien admitiéndosela en obsequio al programa batllista, al programa que hicieron valer los dirigentes del batllismo, en los prolegómenos de la elección de Presidente. Es cuestión de delicadeza política.

HOMENAJE A UNAMUNO

Se reunió ayer un considerable núcleo de escritores y artistas y resolvió remitir un telegrama a Primo de Rivera, de protesta contra el confinamiento de Unamuno. Y en ese telegrama, con ingenuidad poco acorde con la calidad de intelectual de los remitentes, se pide al presidente del Directorio Militar español que reaccione, que rectifique su actitud contra el gran vasco — actual cabeza pensante y visible de España — o que, por lo contrario, dimita.

Es de suponerse el efecto, o mejor dicho, la falta de efecto que producirá este telegrama. Pedir a una dictadura que no obre arbitrariamente, protestar contra ella y ante ella porque obra como dictadura, porque es lógica consigo mismo, equivale a protestar contra el caballo porque da coces o contra el toro porque embiste. ¿Por qué ha de tener en cuenta Primo de Rivera una actitud que conspira contra él mismo, contra la propia naturaleza de su función que él, desde luego, habrá de mantener a toda costa? Y si, naturalmente, no podrá tenerla en cuenta, ¿para qué enviarle un telegrama con una protesta y con un consejo? Tanto valdría poner un arma en manos de un adversario y decirle: sírvase usted, señor; suicídese.

Pero como no fué esa solamente la resolución adoptada ayer en la reunión de escritores y artistas, el objeto esencial de la reunión pudo cumplirse, pues se proyectó dar amplias proporciones populares a un homenaje al recio y entero don Miguel de Unamuno.

Es simpática, por tanto, la iniciativa y a ella adherimos con entusiasmo, dispuestos a contribuir a ese objeto con todo el contingente que de nuestra parte sea necesario.

ADHESIONES A RIVEROS

Se están distribuyendo unas hojas en pro del proyecto Riverós, para que las firmen cuantos con él estén conformes. Es otro plebiscito más, restringido, puesto que sólo se admiten firmas favorables. Y ya estamos viendo, para que el señor Serrato crea que la opinión pública está con su ministro de la Guerra, firmadas esas hojas por todos los soldados del ejército, guardias civiles y bomberos.

DIPLOMATICAS

En el paquete francés "Massilia" que llegará a nuestro puerto hoy de tarde vienen la señora esposa e hijos del señor Ministro de Francia Mr. Gilbert.

LETRA MENUDA

Una noticia, que nos parece en exceso curiosa, encontrada en la información municipal (y también) de un colega metropolitano:

"Confirmación de empleados en el Corralón Municipal".

Esto parece que debiera ocurrir bajo el régimen aquel que se llamó ciego. Una confirmación laica, excesivamente democrática y casi antihigiénica.

Pero ¿no habría otro lado donde confirmar a esos pobres empleados?

Como noticia interesante, esta otra, que ha llegado en un telegrama de procedencia española:

"Tres señoritas han presentado al general Primo de Rivera un proyecto para regenerar a España".

Vean ustedes las ventajas de la masculinización de la mujer o, más bien dicho, de su desfeminización. En vez de perder el tiempo delante del tocador, retocándose el rostro y gastando el dinero de los papás, se reunieron las tres juntas en un escritorio, conversaron un rato y como quien no quiere la cosa.. ¡zas!... un proyecto para salvar a España!

Así da gusto, ¿eh?

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

Se celebró esta mañana en la Casa de Gobierno el Acuerdo General de Ministros, tratándose asuntos de interés general.

VISITAS

El Presidente de la República Ingeniero Serrato recibió en su despacho oficial al Ministro Plenipotenciario de Colombia doctor Oribe Echeverri, quien presentó al Primer Magistrado a los diputados colombianos doctor Aya y Dr. Angueira. Esta entrevista se prolongó largo rato en forma cordial.

El Ingeniero Serrato recibió luego al Jefe de Estado Mayor General Bazazno, al General S. Bazzano, al Dr. Elías Regules, Mayor Almirantti, Comandante Ulises Monegal, señor Berindua. gue, Sub Director de la Armada.

LA DEMOSTRACION AL SEÑOR COSIO

ADHERENTES AL BANQUETE

La comisión organizadora del banquete en honor del señor Pedro Cosio, nos comunica que atendiendo el pedido de varios adherentes, ha resuelto que el traje de etiqueta no sea de rigor y sí solamente facultativo.

Los registros de adhesiones continúan abiertos en los siguientes puntos: secretaría de la Cámara Mercantil de Productos del País, agencia de navegación del señor Antonio Piaggio, Piedras 425; escritorio de los señores Salsamendi Hnos., Zabala 1420, y en la gerencia del Parque Hotel.

Esos registros serán clausurados el miércoles 27 a las 12 horas, día en que aquel acto tendrá lugar.

Al banquete que en el Parque Hotel se dará en honor del señor Pedro Cosio se han adherido las personas siguientes:

Señor Enrique J. Vidal, The National City Bank, Compañía Swift de Montevideo, F. Rocco y Cía., Antonio Piaggio y Cía., Luis Supervielle, William Cooper y Newphws, doctor Guillermo Wilson, Salsamendi y Cía., doctor Max Guyer, Antonio Giordano Boero, Compañía Uruguaya de Navegación, Rodríguez y Smitcht, doctor Rodolfo Mezzera, Antonio Muller dos Reis, Dr. Felix Strathbaun, Clausen y Cía., Lloyd Brazileiro, T. Ade, Julio C. Barreira, F. T. Jacoby, Presidente de la Cámara de Comercio Británica, Chaidrik Weir, Dorner y Bernit, Carlos Zaffaroni, Luis Puig, M. Real de Azúa, Vecino y Cía., Barreiro y Cía., Alberto M. Pittaluga, Manuel Senra, M. Segade y Cía., "El Siglo" Lanza y Cía., Moretti y Ruíz y Cía., Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Gomensoro y Castells, Razetti y Fiorito, Hijo de Carlos Ameglio, Ameglio y Podestá, L. Nicol, representante de las compañías Francesas de Navegación, Cámara de Comercio Italiana, Banco Español y Río de la Plata, señor Dante R. Peirano por el Banco Mercantil del Río de la Plata, señor Joaquín Reyes Lerena por el Banco de Cobranza, Locaciones y Anticipos, señor Esteban E. Elena por el Banco Popular del Uruguay, señor Delcey Puig por el Banco de Crédito, señor Felipe Diez Ocampo por la Caja Obrera, señor Anacleto Núñez por el Credit Foncier del Uruguay, doctor H. Van Maanen por el Banco Italiano del Uruguay, señor George Greb por el Banco Alemán Transatlántico, señor Ricardo C. Allen por el Banco Real de Canadá, doctor Luis Comini por el Banco Italo Belga, señor W. R. Mac. Bean por el Banco Británico de la A. del Sud, señor Máximo Arana por el Banco Territorial, señor Kurt Menge, S. A. Curtiembre de Maroñas, S. A. Barraca Antepuerto, Cámara de Comercio Española, Cámara de Comercio Francesa, Sr. Arturo Davie por el Banco Comercial, Sr. E. Richards por el Banco de Londres y A. del Sud Cavajani y Badi, Francisco Beramendi, Ponde de León y Dutra, Cámara de Comercio Alemana, Anglo Mexican Petroleum Company, Ernesto Quincke, S. A. Lahusen y Cía., Limitada, Enrique Rueto, Carlos Ott y Cía., S. A. La Ribereña del Plata, Delfino Hnos., Viuda de Antonio F. Braga, Noceti Ratti y Crosta, De Simone y Piaggio, Ricardo J. Shaw, Pedro Indart Denis, Juan B. Bidegaray, Díaz Azanaraz y Cía., S. A. Cervecerías del Uruguay, Arístides de Almeida y Cía., Alfredo Labadie, Cámara de Comercio Uruguaya, Brasilera, Labadie Roselo y Borelli, Alberto Lalanne, Manuel Klot por el Banco Agrícola y Ganadero, Trabucati y Cía., Andrés Denis, Dr. Pedro Ricci.

JOSE SANTOS CHOCANO

SU PROXIMA LLEGADA

Para fines de semana llegará a Montevideo de paso para Buenos Aires, donde vá a dictar una serie de conferencias sobre temas relacionados con el movimiento literario de la América Latina en estos últimos años, el eximio poeta peruano José Santos Chocano

Será pues nuestro grato huésped, y recibirá la acojida afectuosa de los intelectuales, en su corta estada.

LOS VIAJES A COLONIA

Según decreto de la fecha, el Gobierno argentino modificó la reglamentación de la Ley sobre la lista de pasajeros a Colonia, quedando exonerado del impuesto de pesos 10.000 los vapores que saliendo de Buenos Aires entre las 5 y 9 horas regresen de Colonia antes de las dos horas de su llegada, así como los vapores que prolonguen sus viajes a Conchillas y Carmelo, siempre que no demoren más de una hora en el puerto de escala.

La Compañía Uruguaya de Navegación Ltda. ha dispuesto poner en dicha línea el vapor "Labrador" y probablemente la inaugurará el viernes próximo 29 del corriente, con el siguiente itinerario:

Salida de Buenos Aires a Colonia... Viernes, Sábado, Domingo, Lunes a las 9 horas regresando en el día, con salida de Colonia a la hora 14.

El Miércoles saldrá a las 8 horas y tocará Colonia, Conchillas y Carmelo, regresando de este último punto el jueves a las 9 horas.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS DESPACHADOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Hacienda, se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos.

LUZ ELECTRICA EN PAYSANDU

Se acepta la tarifa propuesta por la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado que fija la tarifa de $ 0.125 el K. W. H. para el suministro de corriente eléctrica a las grúas instaladas en el puerto de Paysandú.

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Quedó autorizado el funcionamiento en el Uruguay de una sucursal de la Sociedad Anónima Argentina, de exportación e importación.

CANCELACION DE UN CREDITO

Se concedió la autorización pedida por el Consejo de Administración Departamental de Salto, para que la Administración de Rentas local, verifique en la sucursal del Banco de la República, los depósitos efectuados con destino a la cancelación del crédito de $ 60.000 concertado con dicha institución.

RECAUDACION DE IMPUESTOS EN PAYSANDU

La Dirección General de Impuestos fué autorizada para aceptar el concurso ofrecido a Administración de Rentas de Paysandú, por el Concejo de Administración de dicho departamento, facilitando dos de sus empleados, a fin de activar la percepción de los diversos impuestos.

EXCUSACION ACEPTADA

Fué aceptada la excusación del señor Ministro de Hacienda, para entender en la gestión del Verificador señor Juan L. Cosio, sobre venta en remate público de mercaderías en demasía denunciadas por el reclamante, designándose para subrogarlo al señor Ministro de Industrias.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Se acordó el beneficio de la jubilación a los señores Pablo Zurriateguy, Carlos Cordero, José C. Díaz, Antonio de los Santos, Dómino Ferrayra Ortega, Nicolás Vallejo, Antonio O. Tochi, Pedro R. López, Manuel O. Ramos, Manuel C. Silvera, Duhamel Presa, Luis Rodríguez Sagalla, y pensión a las señoras Josefina Otero de Albareiles, Josefa B. de Fernández, Juana A. González de Rivarcia, y a los menores Carmen, Miguel, José y Antonio Cesta.

SOBRE AFOROS ADUANEROS

Por el Ministerio de Hacienda se ha extendido un decreto estableciendo que en ningún caso podrán ser disminuidos los aforos aduaneros que se hallaban en vigor antes de la promulgación de la ley arancelaria de 19 de Setiembre de 1923.

Restablecense, asimismo, los aforos anteriores de las mercaderías cuyas avaluaciones hayan sido disminuidas.

Los aforos establecidos con arreglo a esta disposicion entraran en vigencia y causaran efecto inmediato a la publicacion de este decreto.

EN EL ARROYO CORRALES

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

El Concejo de Administracion Departamental de Treinta y Tres, proyecta la construccion de un puente sobre el arroyo Corrales, cuyo costo será de $ 9000.

Para sufragar esa obra ha solicitado al Consejo Nacional de Administracion que contribuya con la mitad o sea $ 4.500.

EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

GESTION DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES DE OBRAS

El Centro de Constructores de Obras se ha dirigido a los Poderes Públicos, pidiendo se imponga a la Empresa de las Aguas Corrientes, la ampliacion del servicio, en las zonas de la ciudad donde él no existe.

Hacen notar los constructores de obras que la negativa de la Empresa a ampliar sus servicios, va contra la edificacion general y lesiona directamente sus intereses, ya muchas obras han sido paralizadas al enterarse los propietarios que carecerían de las aguas corrientes.

EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

LA GRAN FIESTA DEPORTIVA DEL DIA 28

Concurrencia de los poderes públicos. — Reparto de los diplomas. — Campeones nacionales de los años 1921-22.

Los trabajos para el gran desfile de atletas que se realizará el próximo jueves en el Parque de los Aliados bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Educación Física, continúan con todo entusiasmo, habiendo prometido hacer acto de presencia las autoridades públicas, interesadas en verificar los adelantos que en nuestro país ha alcanzado la cultura física por la que se interesan en la hora actual todos los países del mundo.

La Secretaría de la Comisión Nacional de Educación Física nos comunica, que la Asociación Uruguaya de Football ha comunicado que a los efectos de no restarle concurrencia al festival del Parque de los Aliados, ha suspendido todos los partidos programados para el 28, adhiriéndose así al mayor éxito del festival deportivo anunciado.

Todas las instituciones deportivas deben pasar a la mayor brevedad por el local de la C. N. de E. F., Avda. 18 de Julio 1805, en las horas hábiles de oficina (de 7 y 30 a 12 y 30 y de las 14 y 30 a las 17 y 30) para inscribirse y fijársele el lugar que le corresponde en el desfile como así también preparar los letreros correspondientes.

Los deportistas ganadores de campeonatos nacionales de los años 1921 y 1922, deben pasar por la C. N. de E. F., en las horas hábiles, a fin de retirar la tarjeta que los acredita a recibir los diplomas y las medallas en el festival del Parque de los Aliados.

LA LEY DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

SU REGLAMENTACION

Un importante núcleo de vecinos del departamento de Canelones y las autoridades comunales, se han presentado a la superioridad pidiendo se modifique el decreto que reglamenta la ley pectores de Impuestos Internos. —así como solicitar informes de la Oficina de Economía y Estadística Agrícola y de las Jefaturas de Policía.

Artículo 3.o Los contribuyentes que hicieran declaraciones inexactas abonarán, además del impuesto defraudado, un recargo de 20 o|o.

Artículo 4.o Derógase el artículo 12 del decreto reglamentario de fecha 7 de Enero del corriente año

EL CONTRABANDO EN RIVERA

PROPORCIONES ALARMANTES QUE ALCANZA

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional de Administración se dió cuenta de una extensa exposición del Concejo Departamental de Rivera, haciendo notar las proporciones que ha adquirido en los últimos tiempos, el contrabando de mercaderías procedentes de Brasil y pidiendo se adopten medidas enérgicas para reprimirlo.

Este asunto pasó al Ministerio de Hacienda, quien deberá trazar un plan de acción contra la importación clandestina de mercaderías brasileras.

de Contribucion Inmobiliaria para el interior y litoral en lo que se refiere a la expedición de certificados por los Jueces de Paz, para justificar la parte de tierra que se destina a la agricultura.

Sostienen los peticionantes que el cumplimiento de ese requisito ocasiona trastornos y gastos a los agricultores. De acuerdo con esa gestión se ha extendido por el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:

Artículo 1.o Para acordar la franquicia que establece el artículo 3.o de la ley se tendrá en cuenta la declaración verbal que formule el contribuyente en el momento del pago. La aceptación de la Planilla de pago con la exoneración sobre determinada área, implica que el interesado reconoce haber declarado que esa área es la que tiene destinada a agricultura o a bosques artificiales.

Artículo 2.o La Dirección General de Impuestos Directos y sus dependencias podrán verificar la exactitud de dichas declaraciones por intermedio del personal de Inspectores y Sub Ins.

MEJORANDO EL TRAFICO URBANO

El cruce de 18 de Julio y Sierra. — El proyecto de la Dirección de Paseos

En una de sus últimas sesiones, el Concejo Departamental, aprobó por unanimidad un proyecto de la Dirección General de Paseos Públicos, que establece una ordenación del tráfico en el cruce de la Avenida 18 de Julio con Sierra y Rivera con Juan D. Jackson.

Pasaje obligado de los vehículos que tienen direcciones Norte, Sur, Este-Oeste y las contrarias, con el agravante de que estas opuestas direcciones concentran el tráfico en la angosta calzada de la calle Rivera entre 18 de Julio y Jckson, obstruída ya por el tranvía, constituía este uno de los problemas de tráfico mas complicados y mas molestos de la Capital, sobretodo en la estación estival.

Independientemente del problema urbanista de la rectificación de la calle Sierra hasta una fácil unión con la de Jakson, que obligará a soluciones arquitectónicas costosas, está la perentoria cuestión de facilitar el abundante tráfico en ese lugar y proteger a los peatones que deben atravesar la calzada en un sitio de constante peligro.

El sencillo proyecto de la Dirección de Paseos Públicos obvia estos inconvenientes por medio de la modificacion del perímetro de la plazuela, reemplazando sus ángulos demasiados salientes, por una curva de amplio radio y estableciendo en ese trozo de Rivera el tráfico en un solo sentido, hacia el Sur, obligando a los vehículos que vienen de Jackson o Rivera en procura de 18 de Julio, a tomar por Guayabos y luego por Sierra.

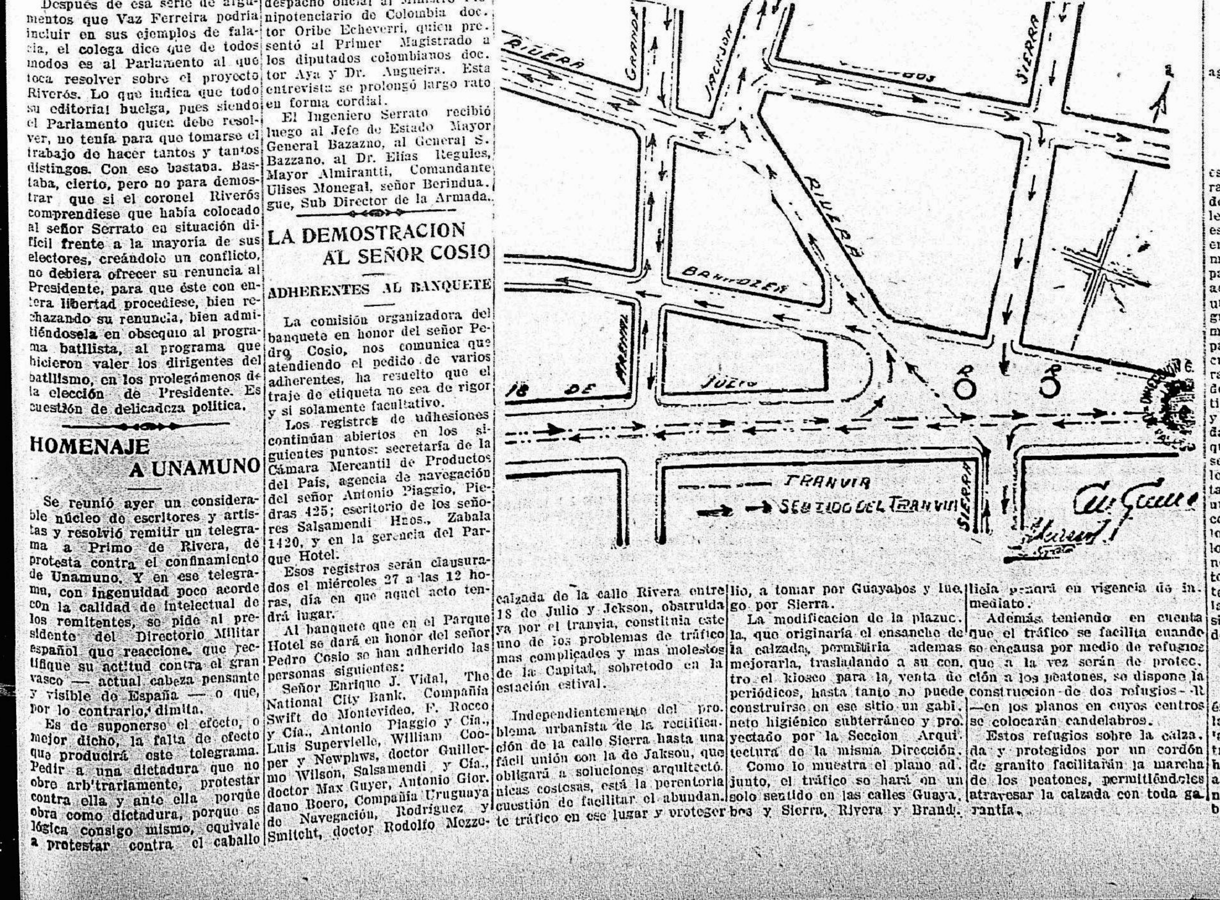
La modificacion de la plazuela, que originaría el ensanche de la calzada, permitiría ademas mejorarla, trasladando a su centro el kiosco para la venta de periódicos, hasta tanto no puede construirse en ese sitio un gabinete higiénico subterráneo y proyectado por la Seccion Arquitectura de la misma Dirección.

Como lo muestra el plano adjunto, el tráfico se hará en un solo sentido en las calles Guayabos y Sierra, Rivera y Brandzen, en las cuadras próximas a Rivera, es decir se seguirá la marcha del tranvía tanto en una direccion como en otra, lo que constituye una evidente comodidad y a lo que es une la del pavimento asfáltico de esas calles que serán de pasaje obligado.

La Direccion de Paseos dispondrá la colocacion de flechas indicadoras en los lugares adecuados, para el mejor cumplimiento de esta ordenanza que conjuntamente con la Dirección de Rodados y la Jefatura de Policía pondrá en vigencia de inmediato.

Además teniendo en cuenta que el tráfico se facilita cuando se encausa por medio de refugios que a la vez serán de protección a los peatones, se dispone la construccion de dos refugios—R—en los planos en cuyos centros se colocarán candelabros.

Estos refugios sobre la calzada y protegidos por un cordón de granito facilitarán la marcha de los peatones, permitiéndoles atravesar la calzada con toda garantía.



FRIGORIFICO MUNICIPAL

El proyecto de la señorita Julia Guarino Fiechter

(CONCLUSION)

La Administración, la oficina de tiempo, y un hotel para los empleados forman un conjunto; pero cada uno está en un lugar apropiado a su destino.

En un edificio aparte, convenientemente ubicado, se encuentran independientemente una de otras, las Oficinas de la Inspección Veterinaria y los locales para el médico y la sala de curaciones. Entre la Inspección Veterinaria y el edificio de matanza, se halla el galpón destinado a sub-productos.

El combustible que se emplearía en el establecimiento es el petróleo crudo. Los tanques para este combustible los hemos ubicado cerca del Pantanoso, en primer lugar por la seguridad contra incendio y en segundo, por comodidad para descarga del liquido desde las lanchas-tanques que atracarían a su lado mismo.

PUNTOS PRINCIPALES DEL PROYECTO Y DIGNOS DE TENERSE EN CUENTA

La playa de matanza.
La provisión de agua y desagües.
Sala de máquinas y
Ensanches futuros.

PLAYA DE MATANZA

Una playa de matanza bien estudiada constituye la base para el buen funcionamiento de todo el establecimiento. Nosotros le hemos dedicado una atención especial y la hemos proyectado en una forma completamente moderna, nueva para el país y para Sud América, y que permite, además de una mayor higiene, un trabajo menos duro y desagradable para el obrero y una mayor y más fácil vigilancia de parte del servicio veterinario, lo cual constituye una buena garantía para el público consumidor. En nuestra playa, la repartición de los bretes de matanza y rieles de sangrar está separada de la parte de la playa en que trabajan los matambreros, serruchadores, etc., de modo que los obreros que trabajan en esta última repartición su labor en una forma mucho más limpia de como se hace en las playas de los frigoríficos actuales. Además, los rieles están dispuestos de manera que, en cualquier momento, los ayudantes del servicio veterinario puedan hacer separar las reses enfermas o sospechosas sin que éstas hagan el recorrido de las reses en buen estado.

SALA DE MAQUINAS

Las máquinas instaladas en ésta se dividen en dos grupos: las máquinas refrigeradoras y las productoras de energía eléctrica. Para producir ésta, nos hemos decidido por la turbina a vapor, que es, hoy día, la generadora más moderna y también más económica. Se han proyectado dos turbinas generadoras de 600 H. P. cada una. Cada unidad es bastante poderosa para las unidades del establecimiento y, aunque la turbina es de una seguridad casi completa una de las unidades queda siempre de reserva.

PROVISION DE AGUA

Se ha provisto:

1) Provisión de agua corriente (de Santa Lucía). Y para economizar ésta 2) Se ha provisto al establecimiento de cuatro pozos semi surgentes, cuyas aguas, se reunen en dos grandes depósitos, y aspiradas primero por bombas (citas al lado de las salas de máquinas) reciben allí la presión necesaria para llegar a los pisos altos de los edificios.

3) Además de las dos instalaciones mencionadas, mediante un canal de aspiración y bombas, se utilizan las aguas del Pantanoso para las instalaciones contra incendio y para la limpieza del establecimiento.

DESAGÜES

En cuanto a éstos no hemos creído conveniente utilizar fosas sépticas u otros sistemas de depuración biológica. Las aguas servidas del establecimiento son llevadas por medio de dos cañerías independientes, hasta cerca del arroyo: una de ellas, la de las aguas grasosas, pasa por el "ladrón" (aparato extractor de grasas utilizable para la industria) donde las aguas quedan completamente desengrasadas, la otra cañería es la que recoge el agua que contiene la suciedad de los bretes, de las tripas, etc, y la lleva a un aparato especial. Este extrae y prensa toda la suciedad que contiene el agua que sale limpia del aparato y es llevada a un depósito colector situado cerca del arroyo donde se juntan los desagües que son levantados por una bomba y despedidos a la bahía por medio de una cañería de unos 1500 metros de largo. El desagüe proyectado no es más que la aplicación del sistema de las cloacas municipales: la bomba sirve únicamente para empujar el agua en la cañería y despedirla, y estas bombas están provistas a la salida, de una válvula de retención destinada a impedir que en casos de crecientes los residuos retrocedan, invadiendo las cañerías del establecimiento en lugar de evacuarlas. Se ha elegido este sistema por creerlo superior al del tratamiento de los desagües por pozos sépticos y filtración, porque este último necesita una atención constante y para su debida construcción, grandes extensiones de terreno, de que no se dispone. Además, una creciente grande del Pantanoso pondría en peligro el buen funcionamiento de los pozos sépticos, filtros, etc. Estas desventajas ya han sido evidenciadas en el Frigorífico Artigas, de modo que se podría obligar a éste y al saladero Tabárez a conectar sus desagües a la cañería del Frigorífico Municipal. Con nuestro proyecto se mejorarían las condiciones sanitarias de Pantanoso que es hoy día, un verdadero foco de infección.

ENSANCHES FUTUROS

Como se ve, con la disposición adoptada hemos combinado la comodidad con la economía y — después de un estudio prolijo, para salvar las dificultades casi insalvables que se ofrecían a la solución del problema — hemos podido prestar la especial atención que el programa requería fuese prestada a los probables ensanches del establecimiento, ensanches que están indicados con líneas punteadas en el plano general. Con la solución adoptada por nosotros, es posible efectuar el ensanche de cada uno de los edificios sin coartar el ensanche de ninguno de los otros. Nótese que el programa del concurso atribuía, y con sobrada razón, mucha importancia al estudio de esta parte del problema.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

UNA INVITACION

Abierta la sesión, el señor Sosa dió cuenta que la Comisión Nacional de Educación Física invitaba a los consejeros para concurrir al festival atlético a realizarse el 28 del corriente en el Parque de los Aliados.

NAVEGACION COLONIA-BUENOS AIRES

El doctor García Morales pidió informes sobre el estado del asunto relacionado con el restablecimiento de la navegación entre Colonia y Buenos Aires, y los señores Narancio y Morales dieron cuenta de que probablemente aquel servicio será reanudado en la corriente semana.

ACUERDO DE HACIENDA

A continuación se realizó el acuerdo semanal con el Ministro de Hacienda.

LOS BULTOS DE LOS PASAJEROS

Recordó el doctor Narancio, que hace algún tiempo propuso la aplicación de una estampilla a los pequeños bultos que desembarcan los pasajeros o que conducen los visitantes a los vapores, con lo que se aumentaría la renta aduanera. Contestó el Ministro que ya había estudiado el asunto, que ha sido informado por la Dirección G. de Aduanas y se acordó tratarlo en un acuerdo próximo.

REPRESION DEL CONTRABANDO

Se refirió el señor Sosa a la represión del contrabando y mencionó casos concretos de comerciantes que sin reparo alguno, exhiben mercaderías introducidas clandestinamente, agregando que era necesario adoptar nuevas medidas contra los inspectores omisos en el cumplimiento de sus deberes. El ministro quedó facultado para proponer las medidas que crea convenientes.

A propósito de ese asunto, el doctor Narancio hizo presente que se habían comprobado los casos denunciados sobre infracción a la Ley de Represión del Alcoholismo en el departamento de Colonia, pues un funcionario enviado expresamente, sorprendió numerosos despachos que expendían alcohol sin tener la patente que corresponde. Se decidió suspender al Inspector del Alcoholismo y a los revisadores de patentes de dicho departamento, mandándoseles instruir un sumario.

LOS AFOROS ADUANEROS

Quedó aprobado un decreto estableciendo que en ningún caso podrán ser disminuidos los aforos aduaneros que se hallaban en vigor al ser promulgada la ley arancelaria de 19 de Setiembre de 1923. Dió motivo a una extensa deliberación, en la cual los señores Campisteguy, García Morales y Aramendia dejaron constancia de su voto contrario, y el ministro y algunos otros consejeros sostuvieron que el espíritu de la nueva ley era el que concretaba el decreto. Este quedó aprobado.

EL SERVICIO DE DEUDAS PUBLICAS EXTERNAS

Finalmente se realizó un extenso cambio de ideas, que hizo prolongar la sesión hasta la hora doce, acerca de las iniciativas del señor ministro relacionadas con el servicio de deudas públicas externas

VISITA DE OFICINAS POR EL SEÑOR SOSA

El Presidente del Consejo, señor Sosa, acompañado del secretario del mismo, señor Manuel V. Rodríguez, visitó detenidamente el sábado último las Direcciones de Pesas y Medidas, Estadística Comercial y Registro de Estado Civil, recogiendo impresiones acerca del funcionamiento de aquellas oficinas.



SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

CURSO DE VACACIONES

Próximas conferencias

Hoy martes a las 10 a. m., el doctor Escuder Núñez hablará en el Hospital Pereyra Rossell sobre "Tumores cerebrales. Presentación de piezas". Los puntos a tratar serán: Encefalomagalia y tumor cerebral. La "Raquimetría" y su aplicación clínica. Síndroma clínico tumoral del lóbulo frontal.

De tarde, a las 5 y 30, el doctor Etchepare disertará en el Hospital Vilardebó sobre "Tratamiento moderno de las enfermedades nerviosas y mentales".

Mañana miércoles, a las 10 a. m., el doctor P. de Pena dictará su curso relativo a los "Sindromas abdominales agudos en el niño", en el Hospital Pereyra Rossell.

LIBROS Y REVISTAS

Por el correo llegado hoy, la librería de Maximino García (Sarandí 477) frente al Correo, recibió nueva remesa de libros y los últimos números de las siguientes revistas:

La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Alrededor del Mundo, A. B. C., El buen humor, España, Blanco y Negro, Elegancias, Lecturas Españolas, L'Illustration, Fémina, Lectures pour tous, Je sais tout, La Nature, La Vie a la Campagne, Trés Sport, Nos Loisirs, La Vie Parisienne, La Vie Automobile, Les Annales Littéraires, Lisez moi, Le miroir des Sports, ...

EL LIBRO DE COSIO

MILITARES

Sección telegráfica

Francia y las reparaciones

Declaraciones del Delegado Americano Mr. Dawes

Comentarios de la prensa de Paris

PARIS, 25. — El brigadier general norteamericano Dawes, presidente del primer comité de peritos que investiga la capacidad financiera de Alemania, ha confirmado enérgicamente que fué él quien declaró: "Si los franceses no estuvieran en el Ruhr, nosotros no estaríamos aquí". Preguntado si era él el perito a quien se refirió Poincaré en la Cámara el sábado, cuando dijo que uno de los peritos había declarado recientemente que los comités no habrían llegado a las actuales decisiones si los franceses no estuvieran en el Ruhr, Dawes contestó: "Es cierto que dije eso y lo repito, pues ya lo dije en Febrero de 1923 a mis colegas y ahora lo digo a ustedes, pues lo creo". La referencia de Poincaré en el parlamento respecto a la opinión de un perito extranjero, tiene gran prominencia en los diarios. "Le Matin" atribuye las declaraciones a Mackenna de quien se dice declaró a un senador francés en el transcurso de una comida íntima, antes de la ocupación del Ruhr, que el pueblo alemán se hallaba dispuesto a pagar, pero los industriales se negaban. La ocupación convenció a estos de la necesidad de pagar...

Preguntado que quería decir con ello, Dawes contestó que creía que la ocupación del Ruhr la habían hecho los alemanes al comprender que tenían que pagar hasta el límite de su capacidad, lo cual aparentemente no habían pensado hacer hasta que los franceses aparecieron en el Ruhr. También la estada que lleva un año ha hecho comprender a los franceses que la ocupación no producía los pagos de las reparaciones, viéndose obligados a cambiar en parte esa actitud, que exigía un desembolso inmediato de enormes sumas, lo cual los preparó para considerar la forma más fácil de un arreglo. Dawes ha agregado: "Así que, si los franceses no hubieran ocupado el Ruhr, la opinión de los franceses sobre los alemanes no hubiera cambiado tanto como para dar motivo a una reunión de la Comisión de Peritos". La prensa francesa publica las opiniones de Mackenna y Dawes. La agencia noticiosa semioficial anteriormente mencionada, dice: "En esta forma los resultados favorables de la ocupación del Ruhr quedan irrefutablemente confirmados por el testimonio británico, el cual es de inegable valor, y también la opinión...

La revolucion mejicana

Jefes tomados prisioneros y fusilados

Ordenes del ministerio de la Guerra

INGLATERRA

TERMINACION DE LA HUELGA PORTUARIA

PERU

PROTESTA ESTUDIANTIL CONTRA EL DESTIERRO DE UNAMUNO

EL ARTICULO TERCERO

ESTADOS UNIDOS

EL TESTAMENTO DE WILSON

ITALIA

CONTINUAN LOS TEMPORALES

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO DE MUSSOLINI

FRANCIA

PROTESTA CONTRA EL DESTIERRO DE UNAMUNO

CONVENCION FASCISTA

LOS CONTRATISTAS Y EMPRESARIOS VAPULEADOS POR MUSSOLINI

150 MILLONES DE ECONOMIAS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

EL COMITE DE PERITOS

LA SALUD DEL REY Y DEL HEREDERO

SEIS MILLONES DE ESTAMPILLAS ROBADAS

LA REINA DE RUMANIA

ALEMANIA

EL JUICIO A LUDENDORFF.—PRECAUCIONES PARA GARANTIR EL ORDEN.

ESPAÑA

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA.—VUELVE A ANUNCIAR LA PRONTA ENTREGA DEL PODER.

PROBABLEMENTE HOY SE CLAUSURARA LA CONFERENCIA DEL DESARME NAVAL

Se considera que constituye un rotundo fracaso.— Opinión de un corresponsal

CONCEJO DE MONTEVIDEO

"PATRONATO DE LA AGUJA"

UN PROYECTO DEL Sr. MUNOZ ORIBE

HUEVOS EN MAL ESTADO

ORDENANZA SOBRE CABALLERIZAS

MULTA TRANVIARIA

LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

EL CAMINO ABREVADERO

Policía

OBRERO EN DESGRACIA

INCIDENTE SANGRIENTO

VENDEDORES DE COCAINA

EL BARRIO JARDIN

RETIRO DE UN KIOSCO

AGRESION A UNA SEÑORA

"EL GRITO DE ASENCIO"

MARITIMAS



VIDA SOCIAL

En la Diplomacia—

—De Buenos Aires el señor Daniel Muñoz ministro plenipotenciario del Uruguay y señora Alcira Caravía de Muñoz. Pasarán entre nosotros varias semanas de temporada veraniega.

—Para el próximo mes de Mayo emprenderán viaje a Europa el Ministro de Bélgica en el Uruguay señor Henry Keites, su señora esposa y sus hijas.

Enlaces—

Tendrá lugar el jueves el casamiento de la señorita Pocha Albín Villegas con el señor José María Carvalho. Aún cuando los actos se verifican en la intimidad, congregarán en casa de la novia a un núcleo de familias allegadas a la pareja contrayente.

El diez del próximo mes de Marzo se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita María Inés Ciria con el señor Bernardo Mezzera. El acto dará lugar a una interesante fiesta de la que participarán los allegados a ambas familias.

Demostraciones—

Promete alcanzar grandes proporciones dado el entusiasmo que reina entre las asociadas del Centro Nacional de Corte y Confección para la fiesta que se prepara para el 28 del corriente en los elegantes Salones del Restaurant Municipal del Prado...

... Raúl Martínez, Angel Varini, G. Frugoni, A. Sacarelo Castellanos, Segundo Santos, Juan Bart, Alberto Casenave, Augusto E. Magdalena y muchos otros que lamentamos no recordar. El otro era en honor del señor Casimiro Blanco, el que le fué ofrecido por el Centro de Patrones de Panaderías, con motivo de su arribo a ésta.

Lucinda Zás de Jacobson

En la sociedad montevideana ha sido muy lamentada la muerte de esta respetable matrona, vinculada por lazos de parentesco y amistad a distinguidas familias. Pertenecía la extinta a viejas familias de tradicional figuración y por las relevantes cualidades que la adornaban, se había captado los afectos de cuantos la conocieron.

De carácter afable y bondadoso, poseedora de sentimientos generosos, la señora Zás de Jacobson, protegió siempre a todos los desamparados que acudieron a su auxilio. El sepelio de sus restos se realizó ayer a las 17 horas en el Cementerio del Buceo y dió lugar a una gran demostración de duelo que evidenció el dolor que su muerte ha causado.

El festival del sábado—

El festival literario-musical que el sábado próximo tendrá lugar en el Conservatorio...

... do de ella un núcleo de personas vinculadas al obsequiante y obsequiado.

—Mañana cumple años la señorita Renée Canavero Juanicó. Con tal motivo su residencia de la calle Maldonado se verá concurrida por sus numerosas amiguitas.

Cambios de residencia—

—Está actualmente en Carrasco pasando una temporada en casa del doctor Carlos Butler, la señora Elena Alvarez de Balparda.

—Después de haber pasado una larga temporada en casa de los esposos Fieldtz Etchepare — en Villa Colón, ha regresado a su casa de la calle Sarandí la señora Delia Castellanos de Etchepare.

—Se encuentran pasando una temporada en el chalet del señor Campomar, en Carrasco, el señor Carlos Balparda, su esposa María Carmen Alvarez Martínez y sus niños.

... mo. Los novios reciben de sus amistades múltiples felicitaciones.

—Han llegado de Montevideo la señora Lucrecia de la Torre de Obligado y sus hermanas las señoritas Mercedes y Adela de la Torre, que pasaron una temporada en la vecina orilla.

Gente de Buenos Aires—

Ha llegado de Buenos Aires la señora María Carolina Ximénez de Viñas y su hija Julia.

—De Buenos Aires han llegado Carmen Sánchez Viamonte de Zapiola y su hija Celina.

—Para Punta del Este, doña Mercedes Zapiola de Vivanco y su hijo Ernesto de la sociedad de Buenos Aires.

La rifa—

Es tema de muy amables comentarios en nuestros círculos sociales, la rifa que se inauguró ayer en un local de la Avenida Brasil y Rambla Wilson, con fines de beneficencia. ...

El secreto del rejuvenecimiento—

Notas porteñas—

Hotel Municipal del Prado—

Fiestas y reuniones—

Exámenes—

Enfermos—

Viajeros—

Varias—



TEATROS

18 DE JULIO—

EL MAESTRO ALITTA

EUGENIA ZUFFOLI CONTINUARA ACTUANDO COMO TIPLE—

ESCANDALO EN EL TEATRO DE TRIESTE—

EL TRIUNFO DE LA ARGENTINITA EN PARIS—

Espectáculos de hoy

Ecos del turf

Una reunión en pista chirle

Dividendos acomodados y resultados bastante lógicos

SOLITARIA en el clásico Diana

Buena va la cosa para el Jockey Club. Una reunión como la de ayer, de fin de mes, con carreras que no tuvieron mayor número de competidores, en cancha mala, con frecuentes lluvias matizando el todo, y en la que la venta llegó a 117.940 pesos, confirma no sólo que la situación se afirma, sino que es efectiva la campaña contra los elementos...

Ocho carreras tuvimos ayer, y en ellas, los resultados fueron bastante lógicos, dado que no se produjeron dividendos de mayor consideración...

Pleno reaparece ganando

Nervo, mal corrido

Yerba 'TROCHA'

Despalillada el kilo 0.28. — También sirve para mate cocido

Apiario Iris, 18 de Julio 1088

Vigilant

La sabían...

Grajeas

Mascalzone y Charlador

Y Carrizal...

Fué puesta

Sidonia

Nikel ganó otra vez

William Hart, 3.0

Zorzal

Daimler y Gabriel

Jacobita

Zumbido

Ahora es barrero

Bagé, como un crack

Galien es un lindo producto

Pamperó

Taylor

Carolus

Taylor-Bordoneo

Solitaria, una fija

Hirondeau falló

Whirlesca

Gran Pillete

Monna Vanna, que vino lejos...

Cajero y Claridad

Era ridículo

Zurda anda poco

Oritorco, en buena forma

La Rubiales-Lascano

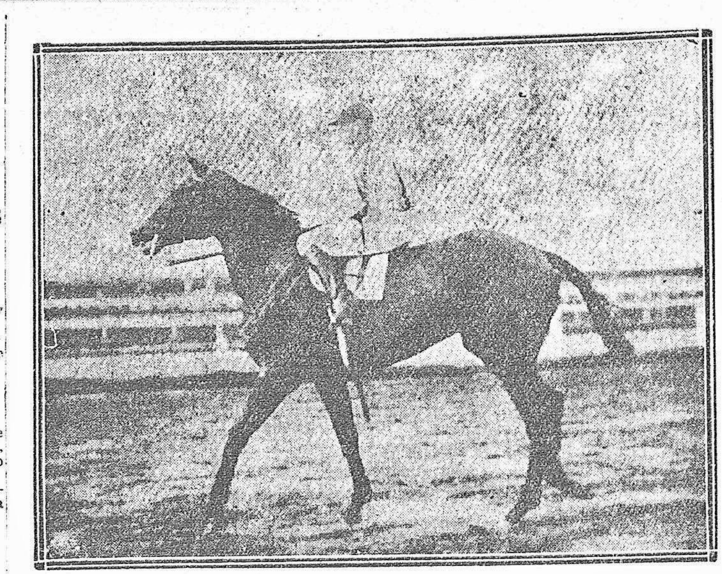
Ciruelo

LA REUNION DEL DOMINGO

Inscripciones

Ecuador repitió

A látigo



SOLITARIA, que se impuso al galope en el Clásico Diana

Resultados

Premio Remate — 2000 metros

Premio Miseltoe — 1.200 metros

Premio Brasilera — 2.000 metros

Premio Brown — 1.100 metros

Premio Mendocino — 2.500 mts.

Destino

HIPODROMO DE FLORIDA

Premio Supremacía — 1600 metros

Premio Pyra — 1600 metros

Premio Cigale — 800 metros

El Gran Premio de Milán, de 500.000 liras

Premio Diana — 1400 metros

Premio Delta — 1200 metros

	2131	931
	1251	481
	379	251
	808	405
	410	326
	325	261
	220	141
	247	150
Totales	5714	2946

... Mari Pepa, Miss ... iva. ... de la 1a. $ 4.15 ... 0 y 3a., 4.45. ... varios cuerpos, ... 4.5. ... L. Lanza

	1494	586
	1425	648
	518	269
	507	426
	1209	723
	382	264
	142	103
	114	71
	193	138
Totales	6014	2228

... n: Extravagante, ... acero, Betanzos, ... Roja y Querida. ... del 1o., $ 7.10 y ... y 3o. 5.30. ... 1|2 pescuezo, el ... 2. ... J. Núñez.

Premio Miss Polly — 2300 metros

	1244	393
	2316	759
	892	402
	519	251
	283	167
	892	402
Totales	5613	2146

... Gondolero. ... del 1o., $ 7.95 y ... 5. ... r: 3|4 cpo., la 3a. ... 26 3|5. ... F. Milla

Premio La Lista — 2300 metros

	1293	378
	1292	431
	1686	541
	385	105
	1461	474
	667	267
	281	98
Totales	6065	2294

... ron: Gondolero y ... s: del 3.70 y 5.20; ... or 1 cpo., el 3.o a 1 ... 2'26. ... r: M. Scola

Palermo

Ejercicios de hoy

... N con Rodríguez y ... saron mil al freno ... con Acosta, 1600 ... bien en 1.39 3|5. ... E, Sebastián Ruiz, ... 600 en 1.44. ... N. Emilio Ruiz, a la ... DON con Rodríguez, ... 1.41. ... OYAL con Ardouin, ... n 1'2 4|5.

COLOSA Sebastián Ruiz, y LONEOCHANCE con Rodríguez, mil al freno en 1.3 3|5.

DESPRECIADO con Acosta, dos mil en floreo en 2.9.

MANIGO, Pelletier y MANOTA con Lallana, mil a la par en 1'1 3|5.

LYS 800 suave en 50 3|5.

FELINO con Altamiranda, muy buena partida de 800 en 47 3|5.

PACU, Garrido, 1600 en 1'41.

MISTICO con Pelletier y PITUSA con Lanatti, 1600 metros bien a la par, en 1'40 3|5.

REY DE ROMA, Sebastián Ruiz, los 1600 en 1'43 1|5.

FALUCHO con Pelletier, mil en 1'2 1|5.

MADRESELVA, Lanatti, mil al freno en 1'3 3|5.

TALA con Nartín, mil en 1'1 bien.

CIGARRERO Arcuri, PATATUS, Lanatti, 1600 a la par suave.

CAPABLANCA, Emilio Ruiz, y TOLITA con Lallana, mil en 1'1 4|5.

PLUTARCO, Emilio Ruiz y CACHETAZO con Eduardo Luna, 1000 en 1' 3|5. Cachetazo rodó frente al palo de los 2.800.

El accidente a Cachetazo

Como informamos, al ser trabajado Cachetazo rodó a la altura del palo de los 2800, fracturándose la mano izquierda en el nudo, siendo sacrificado momentos después. El aprendiz Lema, que lo dirigía, tiene pequeñas contusiones en los hombros y la fractura de la clavícula.

Mañana será examinado con los rayos X.

Una multa

El cuidador Naver fué multado en quinientos pesos por correr ayer a su pupilo Tamarisco con herraduras antireglamentarias.

Mameluke reaparecerá en el clásico América

El crak del stud Ayacucho, sigue su training sin tropiezo alguno, y como ya lo hemos informado, reaparecerá en el clásico América, donde es muy probable que vuelva a encontrarse con el invicto Sisley.

Dirigido por el jockey Canal, fué ejercitado en 700 mts, marcando 45" 3|5 al freno.

Comedida disputará el Carlos Casares

La hija de Botafogo cumple con toda regularidad sus ejercicios y ya es cosa resuelta que intervenga en el clásico Carlos Caseres, donde puede desempeñarse en forma satisfatoria. Dirigida por el jocky Lema y a par de Sharp Eye, con el peón cubrió 600 mts. en 37" al freno.

Movedizo

El excelente Saint Woir, ha reanudado su preparación intensa para disponerse en forma una vez que se acerca la temporada de sus compromisos clásicos.

El sensacional encuentro de Movedizo con Sisley habrá de producirse el 20 de Abril sobre los 1.600 mts., del premio América, encuentro para el cual el pensionista de Carlos Bustos habrá adquirido una preparación sobresaliente de seguir como hasta ahora.

Polvorín en el clásico Apertura

El representante del stud Villanueva B. que, después de haber abandonado la categoría de perdedor, no ha vuelto a correr, reaparecerá en los 1600 metros del clásico Apertura.

Dirigido por E. Ruiz y a la par de Pardón, cubrió hoy 700 metros en muy buena forma.

Mosquita reaparecerá en el clásico Carlos Casares

La hija de Your Majesty, que tan buena impresión dejó al obtener su primera victoria, reaparecerá en el primer clásico de potrancas, donde lleva muchas probabilidades de salir airosa.

Mosquita, dirigida por R. V. Lanatti, cubrió hoy 600 metros en buen estilo.

Tarn

NO DISPUTARA EL PREMIO APERTURA

En la ceurie Arrojo, se ha resuelto no presentar al hijo de Verdún, como se tenía pensado, y presentarlo en cambio en algunos "handicaps", donde por lo liviano que aún está, tiene un ámplio programa que realizar.

Deportes y deportistas

La derecha de Luis Angel Firpo nuevamente en acción

El estadounidense cayó «knock out» en el 5.º round

Las cosas ocurrieron tal cual lo vaticinara todo el mundo. Luis Angel Firpo, el campeón argentino que siente un placer infinito por enfrentarse a enemigos fáciles, venció anoche por knock out a Walter Lodge, un pugilista estadounidense sin capacidades para actuar dignamente.

La jornada carece de importancia. Dígase cuanto se quiera, y déselo al asunto la profusión que se desee, se trata de una lucha desigual, en la que el caído no disponía de la mínima probabilidad para triunfar.

En el quinto round terminó la faena, como bien pudo concluir mucho antes. Pero luego de una espectativa tan acentuada, de dos postergaciones que siempre ponen impacientes a los espectadores, se explica que el campeón argentino haya demorado el final en lo posible, de suerte que la defraudación de esperanzas no fuera tan acentuada.

No obstante, inquietudes no se registraron en ningún momento. Quedó plenamente demostrado lo que surgiera de los entrenamientos. Lodge es un hombre grande, sin juego eficaz, sin agilidad en sus brazos y sin la mínima precisión en los golpes. Por otra parte, y para darle más carácter al espectáculo, se empeñó en mostrarse interesadísimo en ganar demorando los clinches aún contra las órdenes del juez, y cometiendo infracciones las más burdas, para que el público adquiriera la sensación de que la brega estaba equilibrada, que la fortuna decidiría y que el más oportuno se impondría.

Sin embargo, la cosa no le salió a pedir de boca. Cada vez que se demandaba en sus golpes ilícitos, Firpo se fastidiaba y le castigaba sin miramientos, poniéndolo de rodillas o echándolo contra las cuerdas. Hay un detalle decisivo: en el quinto round, Firpo resbalóse y cayó.

Antes de reincorporarse, Lodge lo atacó, castigándole en el suelo. Eso bastó para que el argentino le respondiera reciamente, con golpes al corazón y a la mandíbula, para poner punto final a la contienda. Lodge confirmó una vez más que pertenece a la categoría de los pugilistas "horizontales", por la predisposición que tiene para hacer la "plancha".

LOS DETALLES

Emitido el juicio, ligero y breve por que la cosa no dá para más, insertamos enseguida la información telegráfica de nuestro corresponsal y de la Agencia Austral.

(De nuestro corresponsal)

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Público numeroso dispuesto a presenciar lance. Calcúlase a las 21 horas en 20.000 personas.

Afuera de la cancha están estacionados muchos aficionados. El público sigue afluyendo.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Todo está listo para la iniciación del combate. Se espera impacientemente que los pugilistas suban al ring.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Antes de comenzar la pelea fué presentado al público el boxeador italiano Erminio Spalla, quien desafió al vencedor del match.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Ante público no menor a treinta mil almas, y en medio de grandes aclamaciones, suben al ring Firpo y Lodge, siendo las 23 y 38. Como segundo principal de Firpo, oficiará Garland.

El argentino y el estadounidense se dan la mano, provocando nuevas manifestaciones de regocijo entre la concurrencia.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — La plaza de juez la ocupa el señor Rodríguez Jurado, de acuerdo con las noticias que se habían adelantado.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Se anuncia que el peso de Firpo es de 99 kilos, y el del norteamericano de 105. El jurado ha sido constituido por los señores César Viale, Amadeo Vidiella y Vicente Olavarría.

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO." — El boxeador chileno Quintín Romero Rojas, se cuenta entre los espectadores, habiendo lanzado un desafío a Firpo, asegurándose que éste no aceptará, pues piensa partir en breve para Norte América. A su vez el negro Boykin desafió al chileno.

La pelea de fondo. — Su desarrollo

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Luego que los fotógrafos sacaran infinidad de notas de los combatientes, todo quedó listo para la iniciación del combate. Lodge lleva la iniciativa en los primeros segundos. Firpo luego entra con derecha al cuerpo. Referée llama al orden al norteamericano por prenderse del cuerpo de Firpo. Este vuelve a colocar su derecha que derriba a Lodge que se salva, gracias a la oportunidad del gong, que se hizo sentir cuando estaba en el suelo.

Al comenzar el segundo round Lodge entra con la izquierda a la mandíbula, castigando luego a Firpo en la nuca en dos oportunidades siendo llamado al orden por el juez. En seguida, Lodge cae, levantándose inmediatamente. Firpo ataca al corazón de su rival, haciendo lo propio Lodge. Una recia derecha del argentino a esa parte del cuerpo, hizo temblequear al estadounidense, quien se repuso pronto. Ya al final, el referée tuvo que reprender severamente a Lodge, por hacer caso omiso de sus observaciones.

Nuevamente en acción los pugilistas, entablando la tercera vuelta, Firpo se apuntó con un "rabing-punch", lo que mereció ser llamado al orden por el señor Rodríguez Jurado.

La pelea se torna encarnizada, hasta que tuvo que ser suspendida momentaneamente para arreglar las vendas de Firpo. Bien pronto los rivales se hallaron frente a frente, entrando Lodge con izquierda a la mandíbula, pero sin mayor efecto. El argentino es llevado contra las cuerdas. Lodge da ahora en el suelo, contándosele ocho segundos,—y estando completamente groggy. El round termina, siendo lamentable el estado del rival de Firpo.

Y entramos en el 4.o round. —Firpo ataca furiosamente con ganitas de liquidar sobre el pucho el encuentro, y coloca al efecto derechas e izquierdas que desconciertan a Lodge quien demuestra estar algo groggy,—y sumamente cansado. Lodge vuelve a prenderse de Firpo, siendo amonestado por el árbitro. A la terminación del round Lodge entra con izquierda a la mandíbula sin conmover a su enemigo.

El 5.o round fué el último del combate. De entrada Firpo entró de izquierda, resbaló y cayó. Como el momento era propicio, Lodge atacóle en el suelo, motivando protestas del público. El argentino se levanta contestando con dos derechas a la mandíbula, entrando a su vez Lodge con una izquierda. Sobre la marcha sobrevino el knock-out del modo siguiente. Firpo colocó su izquierda en el estómago de su contrincante a quien hizo arrodillar, aprovechando el instante para asestar una terrible derecha en la mandíbula, enviando a Lodge por el suelo.

Si el visitante no castiga a su rival en el suelo, hubiera durado más en pié. Pero Firpo no lo quiso perdonar.

Un relato minucioso de la Agencia Austral

Buenos Aires, 24. — A "EL SIGLO". — Montevideo. — Ayer desde las últimas horas de la tarde llegaba público al field del River Plate, con el objeto de buscarse la mejor ubicación posible. Cerca ya de las 20 y 30, podía calcularse que en el field, había más de 25.000 espectadores.

Indiscutiblemente los promotores del Frontón Boxing Club han tomado todas las medidas necesarias para el caso de aglomeración de público, pues éste, a medida que iba entrando al field, ya era acomodado en sus asientos sin molestias ningunas.

El field presentaba un bonito aspecto con toda la iluminación en las tribunas y del ring que se hallaba en el centro del field.

Las preliminares — A las 21 y 15 subieron al ring los primeros aficionados que debían mantener el entusiasmo del público hasta que llegara la pelea final.

Fueron Rayo y Couto, quienes realizaron un match a cinco rounds de dos minutos, demostrando ambos una excelente escuela y buenas condiciones.

Esta pelea había despertado interés por tratarse de la revancha entre ambos. Después de cinco reñidos rounds, resultó vencedor por puntos Couto.

Gandolfi Herrero-Minuty — Después de breves minutos de espera, subieron al ring los profesionales Alcides Gandolfi Herrero (argentino) y Minuty (francés). Hicieron cinco rounds de dos minutos, llevando desde el comienzo la iniciativa Herrero, quien logró adjudicarse el triunfo por puntos.

40.000 personas. — Con el público que continuaba llegando podía calcularse que á esta altura del festival habían 40.000 espectadores. Las entradas para las populares debieron ser retiradas de la venta, pues estaban agotadas todas las localidades. Se habían colocado muy pocos palcos alrededor del ring y éstos se vieron todos completamente ocupados.

La llegada de Firpo — Antes de comenzar la tercera preliminar, una parte del público que se hallaba en la tribuna oficial, notó la entrada al field de Firpo, la que fué saludada con prolongados aplausos.

Kid Francis-Dimarco — La tercera preliminar estuvo a cargo de Kind Francis, (francés) y Dimarco (argentino).

Desde el comienzo notóse la superioridad del francés quien se mantuvo en todos los rounds en la iniciativa.

En la segunda vuelta lo salvó el gong a Dimarco. En el tercero y cuarto rounds el argentino demostró gran resistencia. El referée dió la pelea por terminada antes de concluir el 5o. round, debido a la inferioridad de condiciones de Demarco.

Bertal-Adam — La última preliminar fue entre el francés Bertal y el argentino Fernando Adam. Desde el comienzo de la pelea notóse el dominio del francés. El primero y segundo round fueron favorables a Bertal. En el sexto round Bertal fué declarado vencedor debido a la inferioridad de condiciones de Fernando Adam.

La entrada de Firpo al ring — A las 23.35 subió Firpo al ring y dos minutos más tarde Lodge. Ambos fueron saludados, siendo los mayores aplausos para Firpo.

Spalla desafía al vencedor. — Antes de iniciarse el combate, el campeón europeo Spalla desafió al vencedor.

Más desafíos — Quintín Romero, campeón chileno, desafió a Firpo y Boykin a Romero.

Comenzó el match — Después de las instrucciones se inició la pelea y de inmediato vióse en un cambio de golpes aplicar Firpo varias derechas en el corazón. Lodge solo atinaba a cargar en los contra golpes. Firpo colocó dos recias derechas, una en el estómago y la otra arriba, cayendo al suelo Lodge en momentos de sonar el gong.

Segundo round — Al comenzar el segundo round notóse que ambos se hallaban decididos a terminar la pelea cuanto antes. Firpo aplicó una derecha, castigando Lodge en la nuca, por lo cual el referée lo amonestó. Ante una izquierda de Firpo cayó Lodge levantándose en seguida. En momento en que Firpo seguía castigando en el corazón, sonó el gong anunciando la terminación del segundo round. Esta vuelta fué favorable a Firpo.

Cuarto round — El 4o. round se inició con un cambio de golpes, pero Firpo lleva siempre la iniciativa, no pudiendo hallar el golpe decisivo, terminando el round con cambio de intentos.

Quinto y último round—Firpo al querer esquivar una derecha cayó, por lo cual Lodge le colocó un golpe y el público protestó. Firpo acomodó dos derechas seguidas de un golpe bajo, volviendo a castigar en el estómago, arrodillándose Lodge. Firpo lo recibió con una derecha neta en la mandíbula y Lodge cayó, contándole el juez los diez segundos reglamentarios, sin que se incorporara. Los segundos de Lodge lo ayudaron a levantarse, por encontrarse evidentemente mareado.

El público quiso subir al ring para felicitar a Firpo, pero intervino la policía, evitando después de cierto trabajo.

La actuación del referée fué acertada. — Austral.

COMENTARIOS DE "LA NACION"

BUENOS AIRES, 25 — Comentando el match Firpo-Lodge "La Nación" dice que la reunión alcanzó proporciones nunca vistas en festivales deportivos, pues ni siquiera el hecho de tratarse de un rival de poca importancia disminuyó el interes del combate. Se suponía que Lodge no vencería al campeón pero creíase que lo obligaría a emplearse a fondo.

Ahora puede decirse que se cumplieron las predicciones, habiendo instantes en el 4.o round en que Firpo imposibilitado para actuar dado el juego poco deseable de su rival, vióse por momentos en situación incómoda, lo cual no pasó inadvertido siendo necesaria la intervención del réferee, quien amonestó seriamente a Lodge para que normalizase su situación.

Firpo no podía aplicar sus golpes con justeza, ante las maniobras de su adversario, quien había llegado, al resbalar Firpo en el 5.o rounds a castigarlo en el suelo. También añádese a ésto la constante presión que Lodge ofrecía a Firpo, agarrándosele en todas las ocasiones para rehuir el castigo, obligando al referée a realizar esfuerzos extraordinarios para separarlo. En esta forma al volver a la lucha, Lodge trataba de aplicar su izquierda, llegando en algunos casos a colocarla bien, pero esforzándose continuamente para zafar su situación incomoda.

En cuanto a Firpo apenas halló un claro, aplicó dos golpes a la mandíbula y una terrible derecha al corazón, derribando a su contrario. Esto sucedió poco después que Lodge trató de castigarlo en el suelo, después de haber resbalado.

LA FECHA PARA EL MATCH FIRPO-SPALLA

Las continúas postergaciones del match Firpo-Lodge, han obligado a la Empresa del Fronton Boxing Club a postergar el anunciado encuentro de Spalla y el campeón argentino, fijado para fines de semana.

La medida es natural y está plenamente justificada. Aún cuando Firpo puede vencer muy bien a Spalla, es preciso reconocer que el campeón italiano, pese a su peso inferior dentro siempre de la categoría, es un pugilista de verdad, que no admite ningún parangón con el vencido de anoche.

El nuevo encuentro, pues, se realizará a fines de la próxima semana, el 7 de Marzo tal vez.

SE INSISTE EN QUE CARPENTIER VENDRA AL PLATA

Y se señala a Rodríguez, como su adversario más seguro

Nuevamente nos anuncia el cable que las gestiones iniciadas por la Empresa del Fronton Boxing Club para obtener la venida de Georges Carpentier al Río de la Plata, marchan bien encaminadas, al extremo de ser bien posible que el maravilloso campeón francés está dispuesto a partir para estas tierras, previa firma de un contrato en el que se asegura 800.000 francos ($ 42.000 oro) por tres encuentros a efectuarse en Buenos Aires. Sus adversarios no fueron señalados aún, pero se adelanta que uno de ellos será nuestro campeón Angel D. Rodríguez, sin duda el que más méritos y más capacidades posee dentro de su categoría de peso.

Escépticos por temperamento, no queremos hacernos mayores ilusiones, pero si las tramitaciones llegarán a un término feliz, puede afirmarse que el acontecimiento producirá sensación.

Si un encuentro entre Firpo y un señor Lodge, sin aptitudes y sin títulos, arrastra a más de 30.000 personas, natural es suponer que el gentío asumirá proporciones insólitas si Rodríguez, que cuenta en Buenos Aires con muchas simpatías, deslindara su supremacía con Georges Carpentier.

PARA EL SEÑOR TOMAS PARSON, PROFESOR DE BOX DE LA ACADEMIA URUGUAYA

Nos escriben:

A raíz de los hechos ocurridos en el Teatro Porteño en la noche del sábado 23, mientras se realizaba el match entre el competidor Oscar Colombo pupilo del señor Parson y Ernesto Moyano pupilo del señor Silva Cabrera, el director del competidor de la Uruguaya se tomó la libertad de arrojar dos limones "al parecer" a los segundos de Moyano.

Sin tener la seguridad a quienes iban dirijidos, lo cual, desearía saber si así fué, hecho que considero ofensivo, por lo cual desafío al señor Tomás Parson a un match de box en las condiciones que el crea conveniente haciendo saber que la única condición que impongo es que dicho match se realice en privado, y previa autorización de la C. N. de E. F.

En caso de ser aceptado dicho desafío invito al señor Parson o a su representante ha entrevistarse con el abajo firmado todos los días hábiles de 16 a 19.30 en el Gimnasio de La Sportive Sierra 1859. — Julio Carrete.

FOOTBALL

Nacional se clasificó campeón

SU TRIUNFO SOBRE LITO

Nacional puso término ayer a la temporada, en forma por demás sugerente. Su triunfo sobre la escuadrilla que capitanea Zingone, no debe discutirse, por cuanto si hacemos una comparación de las performances realizadas por los adversarios, la balanza inevitablemente, se inclinará de su lado, en atención a la última parte del encuentro, ya que en la etapa incial las acciones de uno y otro se equivalieron, resultando ambas parejas, armónicas y entusiastas.

Lito decayó en forma alarmante, una vez conquistado el empate. Sus defensores, trataron de hacer juego de defensa, siendo Cea el más empeñoso en insistir en ese lamentable error. Pero, en honor a la verdad, declararemos que los albos deben a Alfredo Zibecchi la obtención de los goals que le proporcionaron la victoria, aún cuando para ello vióse precisado a abandonar su sitio en la línea media, y convertirse en todo un centro forward, sustituyendo en todo momento a Barlocco, que no se entendía con sus compañeros de ala.

Además, fué notoria la incapacidad de la mayoría de los forwards para desprenderse del globo, en procura del arco adversario. Registráronse pocos tiros, y todos ellos llevaron una trayectoria deficiente, siendo innegable que el estado de la pista no ayudaba en modo alguno a los guardianes a defender su cuadrilátero, factor éste que por sí solo, traía aparejada la anulación de sus pretendidos esfuerzos, en beneficio de la labor del quinteto enemigo. Sin embargo, como ya expresamos, tal circunstancia, se dejó pasar por alto sin sacarse de ella una explotación amplia.

Terminando, agregaremos que las defensas jugaron ayer un rol preponderante, no registrándose una sola falla en sus innumerables resortes. Todos, absolutamente todos, se comportaron como el momento lo exigía, sobresaliendo, sin embargo, Foglino, que se condujo notablemente, Zingone, Miramontes, Morás, Uriarte y a ratos Varela, aunque bien debe reprochársele a este último gran número de jugadas inútiles, una de las cuales motivó el tanto de los litenses.

Llegando ahora hasta los quintetos, diremos que Somma, Santos Urdinarán, Villazú, López y Cea, realizaron los mejores esfuerzos, y que el señor Aníbal Tejada, arbitro de la riña, volvió a demostrar sus buenas condiciones para el puesto, y que no se deja marcar por los gritos de público y jugadores.

La final del Campeonato de II División

COMO SE ESPERABA, NACIONAL SE IMPUSO A BELLA VISTA.

Ayer tarde en Belveder disputaron la prueba final del Campeonato de II División de la Asociación Uruguaya los teams de Bellla Vista y Nacional, que se habían clasificado ganadores de series luego de buenas performances.

El encuentro había despertado justificada espectativa no solo por la circunstancia de que si los albos triunfaban se adjudicarían la Copa en propiedad, sino también por la rivalidad que separan a ambas instituciones, más todavía luego de los incidentes impersonables ocurridos el pasado domingo en el Parque Central.

Pero para tranquilidad de todos, la cosa transcurrió en medio del mayor entusiasmo, prodigándose los auri - blancos en forma inesperada, sobre todo si tenemos en cuenta que sus rivales poseen mayores capacidades.

Un solo goal se registró a los 38 minutos de la segunda etapa, suficiente para asegurar el éxito de Nacional que así conquistó en propiedad el trofeo.

Charlone fué el feliz scorer, sufriendo por ello los estrujones y los abrazos de sus compañeros alborozados.

Damos en seguida los cuadros que actuaron bajo las órdenes del señor Rami:

Nacional — Clavijo; Queirolo y Moras; Buceta, Signorelli y Martínez; Aceto, Ruibal, Charlone, Conti y Negreira.

Bella Vista — Tramasagne; Artigas y Canavessi; Crispi, Romero y Galli; Migliarini, Rama, Scandroglio, Eliseguy y Artigas.

Por mal estado del field

Debido al mal tiempo, Rampla Juniors y Dublin de común acuerdo, optaron ayer por no efectuar el lance que tenían marcado, por la segunda rueda de la Copa Uruguaya.

Será para otra ocasión.

Universal ausente

Confirmando los rumores que corrían desde el viernes, Universal no se presentó ayer a disputar a Wanderers el partido fijado el martes pasado por la Asociación, entendiendo que el tiempo no imponía hacer el sacrificio de largarse hasta Belveder a jugar football bajo lluvia.

Aprobamos la resolución.

La Extra de la Federación

CHANA (2) UNION (1)

En la Plaza de Deportes N.o 5, se jugó ayer de tarde el encuentro entre los efectivos de Chaná y Unión, disputando posiciones por el Campeonato de Tercera Extra de la Federación.

El triunfo conquistólo la hueste del Chaná por dos goals contra uno, asegurándose de esta manera el tercer puesto del Campeonato.

Avisos del día

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "AVON"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 26 y 27 del corriente de las 10 a. m. a las 12 m. d. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 25 de Febrero 1924.— Maclean y Stapledon, Agentes. 296 .F 27

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a María Blanco de Criscuolo o María di Bianchi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 14 de 1924. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 240.M.6.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Carmen Botta de Landinelli de Magdalena Raffaele de Botta y Lorenzo Botta a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 23 de 1924. --Eduardo Díaz Falp, Actuario. 293.M.11.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Eulalia Mendouca de Souza Mascarenhas o Eulalia Mendouca de Souza y de D.a Dorotea Mendouca de Souza de Sá, o Dorotea Mendouca Souza Mascarenhas de Maciel de Sá a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 21 de 1924. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 292.M.11.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Emilia Paixao Cortés a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 391.M.11.

Avisos económicos

SE VENDEN 2 CHARRETS estilo Docar y una jardinera de carga de 1.000 kilos todo nuevo y una volanta con capota muy apropiada para campaña. Verlo y tratar calle Victoria N.o 1560. Todo se vende menos de su valor; también se alquila para Carnaval. 296 M 8

INSTITUTO DE PRACTICA Comercial. Comienzan cursos de teneduría, caligrafía, inglés, máquina de escribir, preparación bancaria, práctica de escritorio, etc. Clases diurnas y nocturnas, mensualidad $ 3. Misiones número 1528. 297 M 6

MATRIMONIO ITALIANO, procedente de Génova con suficiente ilustración, se ofrece ella como institutriz de 1.a categoría y él como oficinista o intendente o jefe personal hotel. Certificados a satisfacción. Dirigirse por carta a S.gr. Sigra Prerelli, Sección Avisos de éste diario. 300 S 28

TRAJES DE TUSOR ULTIMA moda. De hilo y seda, para señoras, señoritas y niñas. Verlos Anteullieurs Finn. Guaná 2107 (casi esq. Municipio).

POR POCOS DIAS TRAJES de tusor de hilo y seda, desde $ 5.50 a $ 12.50. Anteullieurs Finn. Guaná 2107 (casi esq. Municipio).

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS y niñas, desde $ 5.50 a $ 12.50, trajes completos de Tusor. Visítenos, Guaná 2107, casi esq. Municipio.

TERRENOS EN CARRASCO— Se venden solares en la Rambla y en el interior de Carrasco. — Precios muy razonables. Darán razón, Restaurant Ibáñez. Carrasco. 300-fb.29.

CURSOS DE ENSEÑANZA de sombreros, tailleurs, flores y cortos para señoras, señoritas y niñas. Métodos de París. Preparación de profesoras industriales.

Diplomas garantidos. Anteullieurs Finn. Provisoriamente calle Guaná 2107, (casi esquina Municipio). 1000 M 20

SI TENEIS HIJOS .. comprad e libro Educación Física Infantil ilustrado con 110 grabados. Precio 0.25 el ejemplar. En venta en esta administración Rincón 587. 500-D. 0.

AGENCIA L'NIERS, de AGUSTIN H. Leindelar. Propaganda en general. Facilita dibujos y clisés. Tramitación de seguros y comisiones, etc. Oficinas: Zabala 1536. Teléfono U. 3654. Central. 500 Pte.

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cia.. Calle Cerro Largo N.o 1193. Fte.

JARDINERA en perfecto estado se vende carga 500 kilos. Veria Magallanes N.o 1525.

Licitaciones

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

LICITACION

Provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del puerto.

Llámase a licitación para la provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta División (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el día 16 de Junio próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Alfredo Nebel Elzauri, Jefe. 270.Mz.1.

Avisos judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Bornia a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 7 de 1924 — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 236.Mz.18.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor Don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D.a Isabel Puchulu de Piccardo a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Enero 29 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 169-M.9.

EDICTO — Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Jorge Carlos Brandau a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 468, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 1.o de 1924. Eduardo Díaz Falp, Actuario. 188.Mz.13.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro Allieri o Allievi a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 468, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 6 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 200.M.23.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Pedro M. Correa y de María Eugenia Correa a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 14 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. 241.F.26.

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. Manuel Domínguez Pérez o Manuel Domínguez a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Febrero 14 de 1924. — Aquiles R. Milans, Actuario. M.26.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición de Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a don Ciella Julia Pini habilitándose el feriado a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Don Carlos Cruz Tomassi bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — Eduardo Routin, Actuario. 267.M.30.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1519. — Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cia., apoderados del señor René Junod, de Carouge-Geneve, Suiza, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Una arandela de bloqueo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo hijo, director. 278-M.19.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1520. — Montevideo, Febrero 22 de 1924.— Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de la Internationale Siegwartbalken Gesellschaft, de Lucerna, Suiza, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "procedimiento y aparato para la fabricación de piezas huecas de forma alargada, como tubos, postes y similares, de cemento armado", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación—Horacio Arredondo (hijo).

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1816. — Montevideo, Febrero 15 de 1924.—Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de la "International General Electric Company, Incorporated", de Nueva York, Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de descarga de electrones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director. 248 M. 14

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1815. — Montevideo, Febrero 13 de 1924.—Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apoderado de la International General Electric Co. Inc. de New York, E. U. de A., ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Mejoras en metales, compuestos y método para hacer con ellos cuerpos de metal compuesto" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación — Horacio Arredondo (hijo), Director. 235 M. 11

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1814. — Montevideo, Febrero 12 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de Platen Munters Refrigerating System Aktiebolag, de Estocolmo, Suecia, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Mejoras en aparatos refrigerantes de absorción" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 234 M. 11

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1811. Montevideo, Febrero 5 de 1924. Con esta fecha el señor Enrique Brusco por la Lloyd Propulsion Ltd de Eidsvold Verk (Noruega) ha solicitado patente de invención por el término de 9 años para "Un Dispositivo Propulsor de Buques" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo). Director. 204.Mz.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1633. Montevideo, Diciembre 7 de 1922. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del Sr. Bertho d Koerting, de Santiago de Chile, (Chile) han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Procedimiento para producir y aplicar capas metálicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación —Horacio Arredondo (hijo), Director. 205 Ma.2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1518.—Montevideo, Febrero 20 de 1924.—Con esta fecha los señores Barbosa, Caravia y Cía., Apdos. del señor James Stuart Burns, de Londres, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para Un procedimiento perfeccionado para el Adobado y Curtido de cueros al pelo y de toda clase de pieles, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. —Fdo: Horacio Arredondo, hijo, Director. 873Mz18.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1817. Montevideo, Febrero 19 de 1924. Con esta fecha el señor Enrique Brusco, apoderado de los Sres. Edward James Clark y Arthur Lane, de Londres Inglaterra, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "un procedimiento mejorado para conservar la carne y aparato para ser usado en el mismo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 264.M.16.

Convocatorias

Administración general de correos Telégrafos y Teléfonos

EMISION DE ESTAMPILLAS

De conformidad con lo dispuesto por la Dirección General en Expediente N.o 12.049|23, el día 2 de Enero de 1924 serán puestas en circulación las estampillas para el servicio de Correo Aéreo, emitidas de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Directivo, en sesión de fecha 27 del corriente, Acta N.o 1767, y a las que corresponden las siguientes características: valores: $ 0.06, $ 0.10 y $ 0.20; colores: azul, rojo y verde, respectivamente.

Dichas estampillas tienen como dibujo un aeroplano blanco, y llevan, además, las siguientes inscripciones: "República O. del Uruguay"—"Correo Aéreo".

Esta emisión especial sólo podrá ser utilizada en el franqueo de la correspondencia que se remita por vía aérea, la que deberá llevar, además, la tasa ordinaria que corresponde al peso y categoría de los envíos (cartas únicamente).

La Secretaría.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1923|1924, terminado el 31 de Diciembre de 1923. Horas de pago de 14 a 16. Montevideo, Febrero 1 de 1924. — El Secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas, a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a cobrar el dividendo definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 12 de febrero próximo en adelante. —Montevideo, Enero 28 de 1924. La Gerencia. 500.Fb.23

GACETA RURAL

De la Federación Rural a la Asociación Patriótica

El Consejo Directivo de la Federación Rural fué especialmente invitado para concurrir a la Fiesta de la Tadición que se efectuará el día 28 del corriente, aniversario del Grito de Asencio. La Institución ha invitado a sus socios a concurrir al acto proyectado pasando además la siguiente nota de adhesión a la Comisión que lo patrocina.

Señor Presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, doctor don Elías Regules. — Señor Presidente:

Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta 18 del que rige, por la que se sirve invitar al Consejo de mi presidencia y a los asociados de la institución a concurrir a la fiesta de la tradición que se celebrará al pié del Monumento de Artigas el día 28 de Febrero'

Expresivamente agradece este Consejo la invitación formulada y al tomar debida nota de ella se hace un deber en significar a esa Comisión Delegada la complacencia con que mira el acto proyectado destinado a recordar, junto al Monumento del primer soldado de la Independencia Uruguaya, el gesto altivo con que se inicia nuestra historia de pueblo libre.

Quiera el señor presidente aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.

Firmado: Carlos M. Urioste, presidente: Juan Vicente Algorta y Alberto Nieto Clavera. secretarios.

La colonización de acuerdo con la ley "Arias"

La propiedad por el agricultor de la tierra que trabaja puede decirse que comenzará a ser un hecho de acuerdo con los considerandos de la Ley del 1.o de Diciembre de 1923 que crea en el Banco Hipotecario la sección Fomento Rural y Colonización" Ley de que es autor el Exmo. Ministro de Industrias doctor José F. Arias.

Son varios los arrendatarios que son propietarios de la tierra que hasta ayer trabajaban como alquiladores. siendo muchas las solicitudes, siendo mu. al respecto.

Los Ingenieros Agrónomos, dependientes del Ministerio de Industrias y Técnicos de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, han prestado, de acuerdo con los términos de la Ley, su más decidido concurso para la realización práctica de tal ley y a estos efectos, continuamente se realizan inspecciones de campos ofrecidos para colonizar, estudiándose no solo la posibilidad en sí del campo ofrecido, sino que también se estudian y especifican los factores económicos que podrían ser progreso o factor de retroceso en la producción agrícola.

De ahí, la importancia del estudio en el terreno de los llamados factores internos y externos y que son tenidos en cuenta en primer término en todo estudio de Economía Ru-

[illegible]

Ha entrado ya en máquina el número correspondiente a Febrero de esta importante publicación. Como hemos anunciado en este número aparecerá la crónica completa del certámen de lanares recientemente realizado. Con ese motivo, las informaciones de la revista serán dedicadas casi exclusivamente a ese importante renglón de la producción agro-pecuaria. Contendrá el número de que hablamos infinidad de artículos originales y transcripciones de las más importantes revistas extranjeras, todos relacionados con la cría y cuidado de los ovinos, mercado de lanas, etc.

INMUNIZACION CONTRA LA TRISTEZA

Sigue el Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay trabajando activamente en la inmunización de reproductores contra la tristeza. Continuamente publicamos la lista de los cabañeros que han adoptado ya la práctica de tratar un número de terneros anualmente. Estos animales se venden siempre a precios bien remuneradores, para las zonas infectadas del país.

Según informes del Instituto ha empezado a ser tratado un lote importante de la Cabaña Sienra, en Canelones.

ESCUELA DE EQUITACION

Dimos cuenta oportunamente de los trabajos que realizaba una Comisión designada por la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay para llevar a la práctica el propósito de la misma de fundar una escuela de equitación en los locales del Prado. Suspendidos esos trabajos con motivo del certamen de lanares, recientemente realizado, se reunirán en la semana corriente los miembros de esa Comisión con el objeto de proseguir los trabajos iniciados y que ya están muy adelantados.

En la Rural de Dolores

RESULTADOS DE LA ULTIMA FERIA

A $ 9.500 ascendió el total [illegible]

[illegible]

La sentencia del Juez Letrado de Río Negro, condenaba a la Sociedad "Nueva Mehlem", al pago de la suma de seis mil pesos como indemnización por la omisión aludida, sin las costas del juicio.

[illegible]

...Macció, al precio de $ 40 c|u. y otro lote de 100 por los señores Ibarra y Gómez, que pagaron $ 34 50 c|u.

He aquí el detalle de las ventas:

736 capones de 6 dientes a Compañía Liebig's a $ 6.25; 6

[illegible]

...Agustín Garuia, a una sección de campaña, como consecuencia de los últimos sucesos en que ha intervenido la policía a sus órdenes y de las denuncias que contra aquél fueron formuladas.

Se da como candidato seguro

[illegible]



PROFESIONALES

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Telegramas comerciales

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer: Apertura	Cotizaciones de ayer: Clausura	Cotizaciones anteriores: Apertura	Cotizaciones anteriores: Clausura
Inglaterra	43 1|2	43 1|4	43 7|16	43 5|16
Francia	17.58	17.65	17.93	17.90
España	6.13	6.10	6.13	6.11
Suiza	4.49	4.48	4.49	4.47
Italia	17.90	17.75	17.95	17.90
Estados Unidos	128.25	128.90	128 1|4	128.50
Buenos Aires	7.25 o|o	[illegible]	7.40 o|o	[illegible]
Brasil	30.000	29.600	29.100	30.900
Bélgica	20.28	20.40	20.48	20.45

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Gas Ooil Destilate. F. O. B. Nueva Orleans, sin envase, por galón, a 4 1|2 cents; en barriles, a 125 cents.

Mercados argentinos

[illegible]

Títulos Hipotecarios — Série Q 6 o|o Cupón 31 Marzo
$ 1.900 para mañana. 95.—
1.900 idem idem . . 95.—
1.000 idem idem . . 95.—

Títulos Hipotecarios —Série R 6 o|o Cupón 31 Marzo

[illegible]

Primeras - Superiores en clase livianad y limpieza. 12.20 12.40
Buenas corrientes, bien acondicionadas. 11.80 12.00
2.as Envalionadas - Altas, limpias y ...

[illegible]

Algodón

Azúcar

Petróleo y subproductos

Nuestros mercados

BOLSA

Mercado de lanas

Frutos de barracas

Mercado de cereales

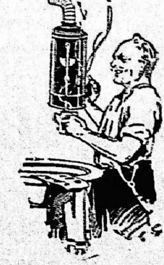
[illegible]

Sanos los 10 kilos . 2.40
Mal desbecho 1.20 1.25
Potrancas 0.50
Potrillos 0.10
Inservibles. 0.03
Salados según peso medio. uso . . . 2.30 2.40
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.38

Buenos id. 4.25 4.30
Regulares. 4.00 4.20
De fideos superior. 6.05 6.10
Id buenos. 5.90 6.00
Id fideos regular. . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A V. de Aguerre 3573 bolsas, a Butler y Cía. 4947, a F. B.



EL SIGLO

Diario Independiente — Defensor de las clases productoras

Propietario: A. D. GORLERO | Dirección: RINCON 587 | MONTEVIDEO, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1924 | PORTE PAGADO | AÑO LXII — N.o 15828

Helguer a701, a Molina y Cía. 1656, a C. P. Vanini 101, a T. Viera 32, a Podestá y Cía. 328, a Carlevaro y Cía. 221, a M. Barbat y Cía. 25, a B. Doll y Cía. 840, a P. R. Montero 146, a R. Vidaurreta 146, a S. y Martínez 56, a Maggiolo Hnos. 291, a M. Gondoy 170, a R. Barreira e hijos 30, a L. y Behoregaray 1410, a Tellechea y Lessa 701, a L. Rubio 745, a M. Harineros 13, a M. Trujillo 768, a L. S. Martín 525, a A. Bonilla 120, a N. Pons Ferrers y Cía. 145, a E. L'Hopital 50, a E. Storace 464, a C. y Ortiz 274, a M. Brunet 270.

Total: 18.616 bolsas.

Por Estación Bella Vista:

A A. Triay 470 bolsas, a C. M. Rodríguez 446, a R. Branchi 568, a G. Suárez y Cía. 280, a N. Inciarte 1405, a José Liard 484.

Total: 3.803 bolsas.

Por Estación Cordón:

A Julio C. Delucchi 300 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A Pedro Andreognetti 1325 bolsas.

MAIZ

La colocación de este artículo se efectuó un poco más corrientemente, pero los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad. Se abonó por común superior hasta $ 4.70. Se cotiza:

Cuarentino super.	6.00	6.10
Id id bueno. . .	5.80	5.90
Común seco superior.		4.85
Id buenos. . . .	4.75	4.80
Id regulares. . .	Nominal	
Morocho, bueno a superior. . . .	Nominal	
Id regular. . . .	Nominal	

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. de Aguerre 153 bolsas, a B. Doll y Cía. 18, a R. Barreira e hijos 282, a N. Pons Ferrers y Cía. 512, a Butler y Cía. 23, a E. Storace 414.

Total: 1.402 bolsas.

LINO

Se mantiene firme el mercado, operando el consumo hasta pesos 8.50.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.	8.27
Consumo bueno a superior. . . .	8.30

ENTRADAS

A V. de Aguerre 432 bolsas, a Storace y Cía. 110, a F. P. Badia 53.

Total: 595 bolsas.

FORRAJES

Por alfalfas especiales, se acentuó el interés, operándose a estos precios:

Alfalfa nueva superior. . . .	3.70	3.90
Id id buena. . .	3.40	3.60
Mezcla superior. .	2.80	3.00
Id id buena. . .	2.40	2.60
Pasto superior. .	2.50	2.70
Id bueno. . . .	1.80	2.00
Id campo. . . .	1.30	1.50
Paja.	1.20	1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase, con bolsa. . .	4.20	4.30
Avenas superiores, granadas. .	4.80	5.00
Id buenas. . . .	4.60	4.70
Regulares	Nominal	
Granza de campaña		"
Porotos manteca del país. . . .		"
Id blancos chicos y de color . . .	10.—	10.50
Cariocas	10.—	10.50
Alpiste bueno a superior. . . .		9.00
Id regular. . . .	8.—	8.50
Paja de escoba superior. . . .	0.50	0.60
Id regular. . . .	0.30	0.40
Semilla de guinea según clase . .	1.80	2.—
Papas del país. . .	3.00	3.50
Id de Mendoza sup.	5.00	5.50
Mar del Plata. .	5.00	5.50

ENTRADAS

A S. y Doldan 3 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a F. B. Helguera 16 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 12 atados corderos; a L. P. Pereyra 17 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 atado y 6 cueros varios; a A. S. Sandes 117 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 2 atados varios, 1 bolsa cerda; a Viuda de M. Rodríguez 2 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 atados varios, 1 bolsa cerda; a M. Ruiz y Cía. 17 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; a Viuda de Aguerre 464 cueros vacunos secos, 8 atados becerros; a L. Rubio 176 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; a F. B. Helguera 10 atados lanares, 7 fardos id. 236 cueros vacunos secos, 17 id potros, 18 atados becerros, 18 atados varios, 2 bolsas cerda; a Taranco y Cía. 8 fardos lanares, 166 cueros vacunos secos, 3 id potros, 14 atados becerros, 16 atados varios, 2 bolsas cerda; a F. B. Helguera 16 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 2 id potros, 5 bolsas cerda; a G. Plá y Rodríguez 316 cueros vacunos secos, 9 id potros, 1 bolsa cerda; a J. Arijón 3 atados lanares, 65 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera 112 cueros vacunos secos, 2 id potros; a R. Achard y Cía. 155 cueros vacunos secos, 5 id potros, 5 atados becerros; a Balparda y Cía. 579 cueros vacunos secos.

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial según fábrica . . .	Nominal
Id extra id id . . .	"
Id 1.a id id . . .	"
Id 2a. id id . . .	"
Id id de maíz . . .	"
Afrecho con bolsa según fábrica consumo	"
Id id exportación .	nominal
Afrechillo, consumo, según fábrica . .	"
Granzas	"

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

Como sucede generalmente los días de entradas abundantes, el mercado de carnes en pié estuvo ayer bastante pesado para los negocios, con precios flojos y con alguna baja para ciertas categorías de haciendas.

El abasto abonó por novillos hasta 86 milésimos. Vacas 80 y Terneros 92.

Para frigorífico se abonó como precio máximo por novillos hasta 102 milésimos.

Para el saladero Ferrés y C.a tambien se colocaron varios lotes, abonando por bueyes hasta 90 milésimos novillos, 85 id.

La entrada quedó representada por 5675 cabezas habiéndo. se retirado sin vender 316 idem.

Compradores: Abasto, reses 1691. Swift 1549. Uruguayo 1041. Artigas 690. Ferrés y C.a 309. Interior 72. S. Particular 7. Pase 316. Total, 5675.

La entarada de lanares sumó 10.442 piezas habiendo adquirido el Swift 3656, el Uruguayo 2504, el Artigas 3382, Abasto 850 y para interior 26.

Los precios declarados pagos por kilo en pié son los siguientes: Abasto: Novillos 55, 68, 80, 82, 83, 85 y 86 m. Vacas 55, 56, 59, 64, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 80 m. Terneros 60, 62, 63, 73, 80, 85, 88 y 92 milésimos. Swift, Bueyes 45, 55, 60 y 70 m. Novillos 50, 55, 60, 67, 70 y 75 m. Vacas 45, 50, 57 y 60 m. Uruguayo, Bueyes 72, 76, 78, 79 y 99. Novillos 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 95, 93 y 99. Novillos 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 05, 98 y 102 milésimos. Artigas, Bueyes 75, 82 y 88 m. Novillos 85, 87, 90, 92, 93 y 100 m. Fábrica Ferrés y C.a, Bueyes 74, 78 y 80 m. Novillos 78, 80, 83 y 85 m. Interior, Novillos 71 m. Vacas 65 y 70 m.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: por A. Bellini 29 n. a plr. para frigorífico.

De Flores: por B. H. Caviglia 35 s. a plr. para frigorífico.

De Colonit: por J. Irureta 53 n. a plr. para frigorífico.

De Florida: por M. Mariscurrena 36 n. a 98 m. para frigorífico.

Salvo y Elhordoy—

De Canelones: por D. Camejo 17 n. a 55 m. para frigorífico.

De Canelones: por C. O. de Benítez 59 n. a 85 m. para frigorífico.

De Canelones: por D. Prando 29 b. a 45 y 55 m. 20 n. a 50 m. 10 v. a 55 m. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por S. Alfonzo 19 n. a 55 y 66 m. 8 b. a 25 y 55 m. 4 t. a 15 m. para abasto y frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Durazno: por J. Mayoli 618 lanares.

De Durazno: por De Gutiérrez 16 b. a 90 m. 300 lanares para frigorífico.

De Minas: por E. García 128 n. a 95 y 102 m. 2 b. a 70 m. para frigorífico.

De Cerro Largo: por Pereira y Lalinde 17 n. a 84 m. para frigorífico.

De Florida: por E. Arreguí 984 lanares para frigorífico.

De Durazno: por C. Segredo 41 n. a 86 n. para frigorífico.

Santiago F. Moralez—

De Florida: por S. Moralez 6 v. a 65 m. para interior.

De Minas: por E. Alvariza 28 n. a plr. para frigorífico, 10 v. a 78 m. para abasto.

De Minas: por R. García 27 n. a 60 y 90 m. 13 v. a 76 m. para abasto y frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Cerro Largo: por F. Plano 170 n. a 85 m. 34 v. a 74 m. para abasto y frigorífico.

Supparo y De la Peña—

De Paysandú: por Gabriel García 3 b. 1780 k. a 70 m. 18 n. 7140 k. a 70 m. 182 s. 474 k. a 83 m. para frigorífico.

De Artigas: por Tellechea y Saldías 207 n. 435 k. a 75 m. para frigorífico.

De Paysandú: por J. Fco Franca 3 b. 1840 k. a 75 m. para frigorífico, 25 m. 12.340 k. a 90 m. para frigorífico.

De Durazno: por P. Goñi 19 n. 598 k. a 90 m. para frigorífico, 13 n. 5000 k. a 75 m. para frigorífico, 12 v. 440 k. a 70 n. para abasto, 155 capones 53 k. a 120 m. para frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por F. Cagflone 16 n. a 67 m. 1 b. a 70 m. 15 v. a 50 m. 26 t. 57 m. para abasto y frigorífico.

De San José: por R. Noya 45 n. a 85 m. para frigorífico.

De Canelones: por E. Urrestarazú 119 n. a 95 m. para frigorífico.

De Florida: por P. Olivera 5 b. a 78 m. 1 n. a 78 m. 27 v. a 70 y 80 m. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Minas: por Vda. de Aguiar 929 lanares para frigorífico y 1992 lanares para frigorífico.

De Florida: por F. Leon 27 v. a 75 y 80 m. 54 t. a 76 m. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Canelones: por F. Capote 12 b. a 55 y 76 m. 5 n. a 61 m. 4 v. a 62 m. 5 t. a 75 m. para abasto y frigorífico.

De Durazno: por P. Rique 40 n. a 87 m. para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Minas: por E. de Leon 118 n. a plr. para frigorífico.

De Canelones: por R. Bachino 10 b. a 60 y 80 m. 6 n. a 60 m. 6 v. a 60 m. 5 t. a 50 m. para abasto y frigorífico.

De Minas: por H. Corbo 58 n. a 85 y 88 m. para abasto y frigorífico.

De Florida: por J. R. Pereyra 6 v. a 70 m. 14 t. a 62 m. para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por L. C. de Alvariza 224 n. a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: por R. Silva 171 lanares.

De Maldonado: por C. Zunin 263 lanares.

De Maldonado: por E. Ferreira 166 n. a plr. para frigorífico, 20 v. a 76 m. para abasto.

De Minas: por Ricci y de Viola 23 n. a 95 m. 30 v. a 72 m. 8 t. a 60 m. para abasto y frigorífico.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por J. Firpo 55 n. a 90 m. para frigorífico.

De Durazno: por S. Grun 12 v. a 76 m. para abasto.

J. Bentancor y C.a—

De Minas: por J. Cal 8 n. a 86 m. para frigorífico.

De Minas: por J. M. Rosas 31 n. a 70 m. para frigorífico.

Manuel Haro —

De Soriano: por F. Mendoza 72 n. a 85 y 43 m. para frigorífico.

De Canelones: por C. Vignoli 3 n. a 80 m. para abasto.

De Minas: por E. A. Corbo 20 n. slp. para frigorífico, 45 v. a 70 m. para abasto.

Risso y C.a—

De Florida: por A. Zafaroni 146 lanares.

De Minas: por J. Lujan 18 n a 82 m. 65 v. a 75 m. 2 b. a 88 m. para abasto y frigorífico

P. J. Etchemendy y C.a—.

De Tacuarembó: por D. A. Luce 31 n. a plr. para frigorífico.

O. Porráz—

De Colonia: por J. y R. Bianchi 6 n. a 92 m. para frigorífico.

Arocena, Fernandez y C.a—

De Florida: por Terra y Melgarejo y C.a 75 m. para abasto.

De Durazno: por J. y A. Wilkins 5 n. a 86 m. 5 v. a 76 m. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Cerro Largo: por A. Malaon 100 v. a 64 y 70 m. para abasto.

De Florida: por E. H. Sastre 36 n. a 82 m. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

MARZO 2

PRESIDENTE QUINTANA, vapor argentino, de Buenos Aires, para San Antonio, Madrin, Comodoro Rivadavia y Kilmetro, saldrá el 2 de marzo. Correspondencia ordinaria 20 h. del 1.o. Recomendada 18 h. del 1.o.

VAPORES A LLEGAR

—Miércoles 27: italiano Príncipe di Udine, para Génova y escalas; alemán Sierra Córdoba, para Bremen y escalas.

—Jueves 28: estadounidense Southern Cross, para Nueva temberg, para Hamburgo y escalas; inglés Avón, para Southampton y escalas; francés Mendoza, para Marsella, Génova y escalas.

—Viernes 29; inglés Darro, para Liverpool y escalas.

—Sábado 16: italiano Nápoli, para Génova y escalas; inglés Vandyck, para Nueva York y escalas; inglés Hghland Loch, para Londres y escalas.

—Martes 19: italiano Re d' Italia, para Génova y escalas.

—Martes 19: inglés Darro, de Liverpool y escalas; italiano Príncipe di Udine, de Génova y escalas.

—Miércoles 20: estadounidense Southern Cross, de Nueva York y escalas.

—Viernes 22: inglés Avon, de Southampton y escalas; español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona y escalas.

—Domingo 24: inglés Higland Piper, de Londres y escalas.

—Martes 26: Italiano Duca degli Abruzzi, de Génova y escalas.

—Jueves 28: alemán Crefold, de Bremen y escalas.

—Viernes 29: inglés Hogarth, de Liverpool y escalas.

VAPORES A SALIR

—Martes 26: alemán Holm, para Hamburgo y escalas. italiano Giulio Cesare, para Génova y escalas; alemán York, para Bremen y escalas.

Entradas de ultramar

BURGUNDY

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 23 de Febrero. Consignado a Antonio Piaggio.

Bco. Ang. Sud. Americ. 2 cjs lanas y algodones.

A la orden, 100 cjs bacalao.

A la orden, 1 cj lanas.

Garayalde Hnos., 4 cjs droguería.

La Platense, 15 brl. pintura.

C. Armanino, 1 cj manteca cacao, 1 cj embrocación, 13 cjs. bicarbonato soda.

C. Armanino, 6 cjs clorudo de lima, 10 cjs líquido amonio, 2 cjs confecciones, 8 cjs droguer.

Ed. Cooper Sons, 125 tbr. de soda cáustica.

Grigio Hnos., 1 cj lanas.

J. B. Introzzi, 3 cjs id.

L. Caubarrere, 1 cj id.

A la orden, 1 cj algodones.

A la orden, 2 cjs cintas de algodón, 1 cj algodones.

Trabucati y Cía., 120 atd. de palas acero.

Bco. Ang. Sud. Americ., 1 cj sobretodos lana y algodón.

A la orden, 4 cjs franeleta.

A la orden, 1 cj algodones.

F. Clarfeld y Cía., 8 esq. ferretería, 5 cjs steel picks.

Rabe Walder, 6 cjs ferreter.

A la orden, 10 cjs lanas y algodones, 1 cj algodones, 2 cjs id, 2 cjs lanas y algodones.

Banco de Londres, 2 cjs algodones.

Joaquín Castillo, 10 cjs lanas y algodones.

E. Cooper Sons, 30 tbr. sulfato de soda.

A la orden, 2 cjs algodones.

Montevideo Gas, 28 pzs. acero en barras, 1 cj pintura, 6 cjs contadores gas, 4 atd. barras de acero, 103 bts. acces. gas.

Cía. Swift, 2 fds. arpillera yute.

A. y Cerizola, 3 bts. ferreter.

A la orden, 4 cjs algodones, 2 cjs drogas.

Fgca. Uruguaya, 6 fds. sacos de algodón.

Banco de Londres, 2 cjs cueros acces. zapatero, 3 fd. id id.

Julio Mailhos, 8 cjs. cigarril.

A la orden, 1 cj algodones.

O. Bianchetti, 2 cjs cordajes.

Arcelus y Cía., 1 cj algodones.

Justo A. Iglesias, 2 fds algodones.

A la orden, 9 cjs ferretería.

Salvo Campomar, 8 cjs algod.

E. eVrgara, 12 cjs hilados.

J. Campodonico hijos, 2 cjs. moaré, astracán.

A la orden, 2 casc. aceite de palma.

A. Spera, 1 cj géneros.

Mari Fiandra, 3 cjs algodones y lanas.

B. y Marañon, 2 cjs algodones

M. Carbonell, 1 cj mediería.

A la orden, 1 cj algodones.

A la orden, 1 3bts. ferretería, 50 cjs ladrillos, 12 bts. ferretería, 10 atd. barras hierro, 7 bt. rivets hierro, 11 bts. id y ferretería, 50 cjs ladrillos.

Carlisle y Cía., 14 bts. algodones, 1 bt. id, 1 cj art. escritor.

A la orden, 3 cjs tejidos impermeables, 2 cjs lanas.

Fgco. Artigas, 4 fds. algod.

A la orden, 250 cisternas.

Banco de Londres, 3 cjs algodones, 2 cjs id.

F. Rocco y Cía., 39 atd barras acero.

J. Sturzeneger, 100 esq. chapas galvanizadas.

F. Fano, 10 cjs art. lana y algodón.

T. Rivara, 1 cj mediería, 2 fds algodones.

Solana y Grolero, 2 cjs algodones y lanas, 2 cjs medias.

F. de Lodron y Cía., 2 cjs algodones.

R. Paganini y Cía., 6 cjs algodones.

B. J. Solari, 8 cjs algodones y lanas.

Tapie y Cía., 2 cjs pañuelos, algodón y lana.

Vda de E. Vega, 3 cjs algodones.

A la orden, 44 fds. hilados de algodón, 5 cjs id id, 150 cjs. chapas galvanizadas.

ENCOMIENDAS

B. y Marañon, 1 paq. muestras algodones.

A la orden, 1 cj muestras ferretería.

AFFONSO PENNA

Vapor brasilero, procedente de Pará. Entrado el 24 de Febrero. Consignado a Ld. Brazileiro.

DE PORTO ALEGRE

Bernardo Kramer, 2 bts. mermelada membrillo.

A la orden, 330 rollos tabaco en cuerda.

E. J. Vidal, 500 bls. harina.

DE MANAOS

A la orden, 211 tablas y planchones cedro, 343 id id andiroba, 331 id id cedro, 301 id id mogno.

DE RIO GRANDE

Vda. de Aguerre, 28 fd. lana.

A la orden, 1 fd. cueros de nutria.

A. Almeida, 1323 bls. arroz con cáscara.

E. Menezes y Cía., 1104 tablas pino, 130 cabios id, 59 vigas cedro.

Puigrós y Cía., 2 cjs cigarros de hoja.

Pesquera y Cía., 33 fd. lana.

L. P. Pereyra, 19 id id.

F. C. Cau, 2 baules ropa uso personal.

De Porto Alegre en tránsito a Corumbá:

Emp. Fluvial Corumbá, 4 cjs aceite recino.

Mónaco y Cía., 2 cjs muebles.

A. Teunta, 4 cjs id.

E. A. Silva, 3 cjs id, 2 cjs id.

Sud. Amér. Belga, 7 cj id.

J. M. Barreiro, 20 cjs vino nacional, 5 bts. barriles vino, 10 bts. id id, 10 bts. id id.

De Río de Janeiro en tránsito a Matto Grosso.

A la orden, 54 9bts. mercaderías diversas.

DE PARANAGUA

Carrau y Cía., 500\|2, 700\|4, 1000\|8 yerba.

E. J. Vidal, 10\|1, 07\|2, 70\|4, 70\|8.

Mateo Brunet y Cía., 25\|1, 70\|2, 50\|4, 50\|8, 50 cjs.

Pesquera y Cía., 2 encapados yerba.

Rodríguez Anido, 15\|1, 200\|2, 100\|4, 200\|8.

Chiarino Hnos., 25\|1, 96\|2, 50\|10.

Picasso Despaux, 30\|2, 20\|4, 1\|10.

DE ANTONINA

M. Ruiz y Cía., 20\|1, 50\|2, 30\|4, 50\|8.

A la orden, 6\|1, 12\|2, 12\|4, 11\|8, 12\|10.

Carga en tránsito a Corumbá:

Lloyd Brazileiro, 1 bcs. copas vidrio, 1 id id id, 1 cj hojillas.

DE RIO JANEIRO

R. Sánchez, 1 cj cigarros.

A. F. Parietti, 1 cj id.

A la orden, 2 cjs id, 10 engradados papel lija.

Legación Brasilera, 1 auto.

En tránsito a Mato Grosso:

E. A. Silva, 38 bts. ferretería, 18 bts. id, 10 bts. id, 5 bts. art. escritorio, 25 cjs quinado, 25 id vermouth, 25 id cognac.

Curvo y Souza, 10 cjs id, 10 cjs vermouth, 25 cjs vino de caña.

A. M. Bonilho, 5\|5 vinagre.

C. H. y Rodríguez, 10\|5 id.

M. Cavassa Filho, 4 fds. piolín, 1 cj amianto.

A la orden, 15 cjs vinagre, 15 cjs vino de caña.

A. S. Ansina, 10 engradados aceite.

Horm y Sobrino, 2 cjs chocolate.

Boabaid Hnos., 3 cjs id, 3 cjs balas.

Curvo y Souza, 50 at velas.

De Santos en tránsito a Corumbá:

F. Elios y Cía., 30 cjs aceite máquina, 2 cuarterolas aceite linaza.

J. M. Marinho, 100 cjs aceite máquina.

MASILIA

Vapor sueco, procedente de Valparaíso. Entrado el 24 de Febrero. Consignado a Enrique J. Vidal.

De San Antonio en tránsito a Río Janeiro:

Asoc. Vinícola Chilena, 100\|4 vino, 105\|4 id.

En tránsito a Santos:

Asoc. Vinícola Chilena, 102\|4 vino.

DE VALPARAISO

Banco Alemán, 4 fds. cueros salados.

Banco Canadá, 144 sacos de salitre.

Banco Francés e Italiano, 75 sacos cacao.

Roch Capdeville, 4 fds. hojas medicinales.

A la orden, 15 sac. semilla de mostaza, 15 fds. quillay, 120 sacos frejoles, 33 id id, 50 fds. garbanzos, 3 fds quillay.

G. Mustakis, 14 bts. ají.

Gambaro y Cía., 10 sac. de lentejas, 4 sac. hojas secas, 20 bts. ajos.

Molfinio Hnos., 6 fds. hojas boldo, 2 id id piclú.

En tránsito a Río Janeiro:

Granado y Cía., 14 sac. cáscara sagrada.

G. Mustakis, 100 cjs ajos, 64 cjs id.

DE TALCAHUANO

Galkin y Houlder, 3242 pzs. madera.

Entradas de Ríos y Cabotajes

C. DE BUENOS AIRES

ENCOMIENDAS

Max Gluksman, 8 cjs discos.

Verdecana, 12 bls. revistas.

Villalonga, 12 bts. art. varios.

Max Gluksman, 1 cj películas.

LONDRES

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 25 de Febrero. Consignado a la Cía. Urug. de Navegación.

J. M. Martínez, 310 bls. membrillos.

J. Peluffo Hnos., 60 cjs uvas, 60 cjs duraznos, máquina zapatero.

Embarque de Exportación

C. DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, por A. Pittaluga, 26 cjs pescado, J. Morrison, 55 id id.

C. DE BUENOS AIRES, para Buenos Aires, por J. Morrison, 52 cjs pescado, por A. Pittaluga 35 id id, por E. C. Fernández, 2 cjs cueros nutria; por A. Puga, 11 brl. vacíos, 13 cjs azulejos.

MONT CENIS, para Cete, por A. Rovira, 4 fds. garras lanares, 66 id cueros lanares; para Marsella, por A. Bergamino, 32 id id id, por Maturel Fils, 70 fds. id id.

STRABO, para Amberes, por Otegui Hnos., 125 fds. lana sucia, 30 id id id.

CAMBRIAN QUEEN, para Hamburgo, por Otegui Hnos., 193 fardos lana sucia; por Staudt y Cía., 77 id id id, por A. Rovira, 500 cueros becerros salados; por Delfino Hnos., 500 id id id, por E. C. Fernández 2820 id vacunos salados; para Dunkerque, por A. Puig y Cía., 19 fd. lana sucia; para Hamburgo, por E. Ruette, 332 id id id, 203 id id id; por Delfino Hnos., 3900 cueros becerros secos, por Segade, 1000 id id id, 826 id vacunos secos; para Amberes, por id, 8000 id nonatos secos; por Delfino Hnos., 3098 id vacunos salados.

CAMBRIAN MAID, para Amberes, por J. Segade, 200 cueros vacunos salados.

HAVENSTEIN, para Hamburgo, por J. Segade, 700 cueros vacunos salados; por E. Ruette, 2063 id id salados.

ALDABI para Hamburgo, por A. Bergamino, 3000 cueros becerros, 188 fds lana sucia, 230 fds id id; por Lahusen y Cía., 349 fds. id id, 256 fds id id, 204 fds id id; por Otegui Hnos., 50 fds. id id; por Fgca. Uruguaya, 4000 cueros vacunos salados.